

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO PRIMER AÑO

1904^a SESION: 30 DE MARZO DE 1976

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1904)	1
Aprobación del orden del día	1
Denuncia de Kenya, en nombre del Grupo de Estados Africanos en las Naciones Unidas, relativa al acto de agresión cometido por Sudáfrica en contra de la República Popular de Angola:	
Carta, de fecha 10 de marzo de 1976, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas (S/12007)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (signatura S/...) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entro plenamente en vigor en esa fecha.

1904a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 30 de marzo de 1976, a las 15.30 horas.

Presidente: Sr. Thomas S. BOYA (Benin).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Benin, China, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Italia, Japón, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Libia, República Unida de Tanzania, Rumania, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1904)

1. Aprobación del orden del día.
2. Denuncia de Kenya, en nombre del Grupo de Estados Africanos en las Naciones Unidas, relativa al acto de agresión cometido por Sudáfrica en contra de la República Popular de Angola: Carta, de fecha 10 de marzo de 1976, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas (S/12007).

Se declara abierta la sesión a las 16.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Denuncia de Kenya, en nombre del Grupo de Estados Africanos en las Naciones Unidas, relativa al acto de agresión cometido por Sudáfrica en contra de la República Popular de Angola:

Carta, de fecha 10 de marzo de 1976, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas (S/12007)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Conforme a las decisiones adoptadas anteriormente [sesiones 1900a. a 1903a.], invito al representante de Angola a tomar asiento a la mesa del Consejo y a los representantes de Cuba, Egipto, Guinea, la India, Kenya, Madagascar, Malí, Nigeria, Polonia, la República Árabe Siria, la República Democrática Alemana, la República Unida del Camerún, Sierra Leona, Somalia, Uganda, Yugoslavia y Zambia a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.
2. Conforme a la decisión adoptada en la 1902a. sesión, invito asimismo al Presidente del Consejo de las

Naciones Unidas para Namibia y a los miembros de su delegación a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Luvualu (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Alarcón (Cuba) y Abdel Meguid (Egipto), la Sra. Jeanne Martin Cissé (Guinea) y los Sres. Jaipal (India), Maina (Kenya), Rabetafika (Madagascar), Kanté (Malí), Harriman (Nigeria), Jaroszek (Polonia), Allaf (República Árabe Siria), Neugebauer (República Democrática Alemana), Oyono (República Unida del Camerún), Blyden (Sierra Leona), Hussien (Somalia), Mwangaguhunga (Uganda), Petric (Yugoslavia) y Kamana (Zambia), Presidente del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, así como los miembros de su delegación, ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Además, informo al Consejo que acabo de recibir cartas de los representantes de Arabia Saudita, Congo y Sudáfrica en las que piden ser invitados, conforme al Artículo 31 de la Carta, a participar sin derecho a voto en el debate del Consejo. Si no se presentan objeciones, propongo, de acuerdo con la práctica del Consejo y el artículo 37 de su reglamento provisional, invitar a dichos representantes a participar sin derecho a voto en el debate.

Por invitación del Presidente, los Sres. Baroody (Arabia Saudita), Mondjo (Congo) y Botha (Sudáfrica) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

4. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El primer orador es el representante de Madagascar, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

5. Sr. RABETAFIKA (Madagascar) (*interpretación del francés*): Las semanas que acaban de transcurrir se han caracterizado muy especialmente por una nueva toma de conciencia de los países del tercer mundo frente a las manifestaciones multiformes de la agresión y la ocupación, ya se trate del África meridional o de Palestina. Habría sido fácil ignorarlas presentando argumentos que se suponen realistas por estar a favor del apaciguamiento, sin por ello obrar en pro de la instauración de una paz verdadera. Por este motivo queremos rendir homenaje, en primer lugar, al Consejo que no dejó de cumplir las obliga-

ciones impuestas por la Carta y permitió el debate de cuestiones que, de buen grado, algunos habrían evitado en nombre de intereses mal definidos, o tal vez demasiado definidos como para temer su revelación.

6. Dirigimos este homenaje muy especialmente a usted, Sr. Presidente, que en el ejercicio de sus funciones honra tanto a la República Popular de Benin como al Africa, al tercer mundo y a todos aquellos que, como nosotros, seguimos creyendo en que un mundo en el cual se permitiera que los que se embriagan demasiado fácilmente con el poder, la arrogancia y la falta de responsabilidad socavaran constantemente la justicia y el derecho, estaría condenado a su propia destrucción.

7. Resulta muy normal que la agresión cometida por el régimen racista de Sudafrica contra la República Popular de Angola preocupe a los países africanos, pues la pasividad o la indiferencia serían criminales si tuvieran como consecuencia confirmar en los dirigentes sudafricanos el engañoso sentimiento de que pueden seguir pisoteando impunemente la soberanía de los Estados libres e independientes de Africa.

8. La actitud de mi delegación con respecto a esta agresión es perfectamente conocida, ya que en el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General presentamos, con seis delegaciones amigas, un texto en relación con el examen del tema 53 del programa, sobre la política de *apartheid* del régimen de Pretoria. En virtud de nuestra propuesta, la Asamblea General debía condenar la intervención directa de las fuerzas armadas sudafricanas en Angola como una nueva manifestación de la voluntad de este régimen de continuar y robustecer su política de dominación y discriminación racial en la región, con menosprecio de la seguridad de los Estados africanos vecinos; la Asamblea debía, asimismo, exigir la retirada inmediata del personal militar y paramilitar sudafricano, incluso de los mercenarios, del territorio del Estado independiente de Angola.

9. En el contexto de los acontecimientos de entonces, nuestra gestión respondía a la preocupación de hacer respetar la soberanía, independencia e integridad territorial del nuevo Estado angoleño. Constituía también un elemento central de nuestras inquietudes el renacimiento de la reacción imperialista y capitalista, cuya acción, aunada al expansionismo sudafricano, exacerbaba la ya explosiva situación del Africa meridional. Era nuestro deber detener a las fuerzas retrógradas, oponernos a toda consolidación de su posición en Namibia, Rhodesia, Azania y en el territorio independiente angoleño y, por fin, denunciarlas ante la opinión pública internacional como el único y verdadero enemigo de Africa.

10. Cabe lamentar que esta iniciativa, fundada en bases tan indiscutibles, no haya podido someterse a la aprobación de la Asamblea General. Debemos recor-

dar que ello se debió a que rechazamos cualquier transacción con respecto a la condena de la intervención sudafricana y a que no estábamos dispuestos — como tampoco lo estamos ahora — a tratar en el mismo plano, por una parte, la asistencia legítima de los países socialistas y su apoyo a las fuerzas progresistas africanas y, por la otra, el afán aventurero de los sudafricanos, alentados por las fuerzas reaccionarias occidentales.

11. Así, cualquier debate sobre este asunto, es decir, la pretendida intervención soviética y cubana en Angola, no era oportuno ni justificado a juicio de mi delegación, que sigue considerando a todos los países socialistas como aliados naturales de Africa en la lucha emprendida contra la explotación, el racismo, el colonialismo, el retrocolonialismo y el imperialismo. Esos países saben perfectamente que seguimos y seguiremos procurando su colaboración en todos los planos y que la única condición que imponemos consiste en nuestra oposición al establecimiento o la extensión en nuestra región de toda esfera de influencia de cualquier Potencia, así como rechazamos todo intento de imponernos, para favorecer un juego político que no es el nuestro, la elección de nuestros amigos y asociados.

12. Sería erróneo creer que la situación creada por la agresión sudafricana contra Angola perdió desde entonces su carácter grave y urgente. La decisión del régimen de Pretoria de presentar al Parlamento un proyecto de ley que lo autorizara a enviar unidades expedicionarias a cualquier punto del continente africano se vincula directamente con esta situación. Lo mismo ocurre con la decisión adoptada en cuanto a duplicar los efectivos de sus fuerzas de defensa. Hemos tenido en cuenta estas medidas al analizar las recientes declaraciones del régimen racista con respecto a la retirada de sus tropas de Angola.

13. Esas declaraciones se caracterizan, ante todo, por un propósito de mistificación, en la medida en que los racistas sudafricanos tratan de que la opinión pública internacional admita que la agresión cometida contra Angola desde el 9 de agosto de 1975 es, en lo más mínimo, justificable y justificada. El régimen de Pretoria, a nuestro juicio, es culpable de la violación de un territorio, acto internacionalmente condenable y equivalente desde todo punto de vista a los golpes de fuerza de que fue culpable Hitler en su época. No podemos aceptar que este régimen, ni cualquier otra Potencia extracontinental, pueda declararse gendarme y arrogarse así el derecho de injerirse a su albedrío en los asuntos internos de un país africano, bajo el falaz pretexto de restablecer el orden público o — peor aún — un orden modelado a su conveniencia, sin tener en cuenta las auténticas aspiraciones del pueblo interesado.

14. Estas declaraciones se distinguen además por su carácter mendaz. La aclaración del Gobierno de Portugal, que figura en el documento S/12023, no deja

la menor duda sobre el hecho de que en ningún momento pidió asistencia a los sudafricanos para mantener el orden en Angola y de que presentó muchas protestas contra la intervención ilegal de estos en los asuntos de Angola.

15. Lo esencial en todo esto es que Sudáfrica se comportó — y sigue comportándose — con respecto a Angola con el mismo descaro que ya demostró en su intervención en Rhodesia, su ocupación ilegal de Namibia y sus ataques reiterados contra los países africanos vecinos.

16. Pretoria trata de ocultar, como puede, el verdadero objetivo de su agresión, y es bien poco lo que hace en este sentido. En efecto, afirmar que las tropas sudafricanas ocuparon la zona de la represa de Calueque a fin de proteger a los trabajadores y preservar las instalaciones constituye un pretexto que no resiste a un examen serio. Basta remitirse a la declaración formulada por el representante de la República Popular de Angola para convencerse de ello [1900a. *sesión*]. La explotación de las instalaciones del Cunene y de Ruacaná redundará en provecho de los angoleños y de los namibianos, y los dirigentes angoleños tienen suficiente sentido de la responsabilidad para hacer todo lo posible para cumplir con su deber de hermanos y compañeros de lucha con respecto a los namibianos.

17. Por consiguiente, nos parece que hay que buscar en otro plano los motivos verdaderos de la intervención sudafricana en Angola.

18. Las consideraciones de orden económico, sin duda alguna, pesaron mucho en la situación. Entre éstas, se puede citar la existencia de considerables intereses occidentales y sudafricanos, invertidos no sólo en la represa del Cunene, sino también en todos los sectores de la economía angoleña. Todas estas inversiones estaban amenazadas por el cambio que se estaba llevando a cabo en el sistema político angoleño. Asimismo, cabe mencionar el intento de fomentar la explotación ilícita de Namibia por intereses económicos extranjeros a los que hay que suministrar suficiente agua y electricidad para uso industrial.

19. Pero, por importantes que sean esos intereses, no podemos admitir que su defensa pueda prevalecer sobre el respeto de los principios del derecho internacional. Ningún país — con inclusión de la propia Sudáfrica, si fuese sometida a esta prueba — aceptaría jamás que una inversión — en la cual, por lo demás, participó financieramente — efectuada en su territorio por otro Estado pudiera dar a éste el derecho de ocupar militarmente la región en que se encuentra dicha inversión. Ningún Estado admitiría que tal ocupación — que por lo menos constituye un abuso — pudiera otorgar al ocupante el derecho a olvidarse de la soberanía o de la integridad territorial del Estado huésped. Lo contrario equivaldría a someterse a la peor manifestación del fascismo, según el cual

existiría una soberanía que podría someterse a la soberanía de aquellos que preconizan la supremacía de la fuerza y de la raza.

20. En este caso esencial, en que parece no considerarse para nada la soberanía permanente del pueblo angoleño sobre los recursos naturales de su país, Sudáfrica trata de colocarse en la posición del ladrón que quiere dictar él mismo las condiciones en que va a devolver el objeto robado. Utilizando este procedimiento a la inversa quiere asegurarse tal vez el agradecimiento de aquellos que han hecho inversiones en la represa del Cunene, obtener cierta aprobación internacional para sus empresas pseudohumanitarias y hacer olvidar su acto de bandolerismo internacional que quedaría así sin castigo.

21. En las preocupaciones sudafricanas tampoco faltaban las consideraciones de orden político. En primer lugar, la insistencia del régimen racista en obtener garantías relativas al respeto de la frontera del Territorio internacional de Namibia, para cuya defensa se ha previsto un sistema costoso y modernísimo, es algo significativo. Sorprende esta exigencia que, desde un punto de vista jurídico, los sudafricanos no tienen el derecho de imponer, pues es sabido que los angoleños han declarado que no tienen la intención de atacar ni de anexarse Namibia. En consecuencia, la única explicación plausible consiste en que todo esto está dirigido contra los movimientos de liberación y, especialmente, la SWAPO [*South West Africa People's Organization*], algunos de cuyos elementos se han refugiado en Angola. De esta manera se satisface a los que creen que la defensa avanzada de las fronteras sudafricanas debe ubicarse en Angola o, tal vez, hasta en el Ecuador. En segundo lugar, con su oposición, con su oposición a que el MPLA [*Movimiento Popular de Liberación de Angola*] tomara el poder, Sudáfrica había demostrado ya que el objeto de su agresión contra Angola excedía en gran medida a la necesidad de defender una inversión, como trata de hacerlo ahora.

22. El régimen racista de Pretoria consideró la instalación de un régimen progresista en Luanda como una amenaza para el sistema de *apartheid* y de explotación, cuyos cimientos no son bastante sólidos para resistir el progreso de las ideas revolucionarias de justicia y libertad. Como querían hacer viable en Angola y en el África meridional una presencia racial y racista, los sudafricanos arrastraron a sus aliados occidentales, siempre dispuestos a complacerlos, a una aventura durante la cual intentaron establecer un gobierno angoleño elegido por ellos, de cuya cooperación automática necesitarían para disponer del pueblo angoleño y de los recursos naturales del país. Si las circunstancias lo hubiesen permitido, no habrían dejado de instalar un Estado tapón de exiliados y títeres en el sur de Angola, lo que tal vez habría arreglado definitivamente y a su modo los problemas planteados por la situación geográfica de la represa del Cunene.

23. Por último, mediante los llamados refugiados de Cuangar y de Calai, Sudáfrica sigue manifestando hoy sus intenciones hostiles hacia el Gobierno de la República Popular de Angola. Pese a que éste ha proclamado su voluntad de no escatimar esfuerzo alguno para favorecer la reconstrucción y la reconciliación nacionales y a que ha dado seguridades de reintegrar los desbarriados al seno de la nación, Sudáfrica sigue utilizando esos supuestos refugiados ya sea como rehenes o como elementos de una futura subversión.

24. No se puede condenar bastante las matanzas, los actos de bandolerismo y de destrucción gratuita que no han hecho sino demostrar con los hechos las intenciones hostiles que tanto habíamos denunciado, ya que, si bien los sudafricanos salieron de Angola el 27 de marzo pasado, ese retiro no puede eximirlos de todo reproche o de toda condenación.

25. Por lo demás, no nos dejamos engañar ni creemos que esa retirada significa de por sí el fin de la agresión múltiple dirigida por Pretoria contra el nuevo Estado angolano. Anunciar que el ejército sudafricano se retira de Angola no significa, en efecto, estrictamente nada si ese ejército se detiene del otro lado de la frontera para instalarse en el Territorio internacional de Namibia, de donde puede amenazar constantemente a la República Popular de Angola, además de contribuir a fortalecer la presencia ilegal de Sudáfrica en ese Territorio internacional. Por lo demás ¿quién puede creer en las promesas de un régimen cuya hostilidad hacia los africanos es bien conocida y que acaba de demostrar que no vacila en recurrir a la mentira para defender sus intereses? Habría que hacer, pues, como lo exige el representante de Angola, que ese retiro fuera verificado por el Consejo de Seguridad.

26. Hemos escuchado con mucha atención las declaraciones del Embajador Luvualu, primer representante de la República Popular de Angola que participa en los trabajos del Consejo de Seguridad, cuya presencia entre nosotros me complace en saludar.

27. Nos asociamos plenamente a las reivindicaciones que ha formulado en nombre de su Gobierno, con relación al retiro de las tropas sudafricanas, al respeto de la independencia y de la integridad territorial de Angola, a la restitución de bienes y a la compensación por los daños sufridos. Las circunstancias justifican completamente la adopción de tales medidas, y si acaso las mismas no bastaran, la comunidad internacional en su conjunto debe reconocer que en el momento de su independencia Angola era un país con un enorme potencial económico, que habría podido emprender resueltamente el camino de un desarrollo rápido, si el reciente complot de los imperialistas y capitalistas no hubiera logrado destruir su infraestructura económica.

28. Angola tiene, pues, derecho a dirigirse a nosotros para que le garanticemos que la agresión suda-

fricana no se repetirá ni continuará. Angola tiene derecho a exigir de Sudáfrica — el agresor — una compensación que, a pesar de todo, no borrarán los sufrimientos, no compensará las pérdidas en vidas humanas ni hará olvidar cómo Sudáfrica se ingenió para ultrajar la dignidad de Africa y del hombre africano.

29. Esperamos que aquellos que todavía creen que una agresión deja de ser objeto de preocupación para la comunidad internacional cuando se anuncia la retirada recordarán el momento en que algunos de ellos se ocupaban de la liquidación de los crímenes perpetrados durante la última guerra. El sentido de justicia no conoce fronteras y no puede depender de consideraciones circunstanciales, sobre todo cuando ellas están inspiradas en la preservación de alianzas injustificables o de intereses difícilmente reconciliables con los imperativos de la conciencia internacional moderna.

30. Al principio de esta intervención mencioné el sobresalto de la conciencia del tercer mundo ante la agresión y la ocupación. En nuestra opinión no conviene arrojar un velo púdico sobre esta reacción normal de defensa y de afirmación de los derechos naturales, y es justo que esperemos que el sentido de responsabilidad por el mantenimiento de la paz y la seguridad triunfe sobre tesis que sólo pueden encontrar su justificación en una apreciación errónea de la voluntad de los pueblos de hacer respetar sus derechos y su libertad de determinación política, económica y social.

31. Este es el caso de Angola que sometemos a vuestra consideración.

32. Sr. KHARLAMOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Sr. Presidente, como Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes, ha tenido que cumplir usted una tarea nada fácil. Es este el tercer tema que bajo su presidencia considera el Consejo y todos esperamos que el mismo sea resuelto en forma constructiva atendiendo el interés del pueblo de Angola.

33. Al mismo tiempo, en nombre de la delegación de la Unión Soviética, saludo cálidamente la presencia entre nosotros de la delegación del legítimo Gobierno de la República Popular de Angola, único representante soberano y de pleno derecho de su país. Su presencia aquí y su participación en la consideración de este problema, muestran que creen en la Organización de las Naciones Unidas. Esperamos que Angola pronto sea Miembro de las Naciones Unidas y aporte su positiva contribución a la labor de la Organización.

34. En cuanto al fondo de la cuestión que trata el Consejo, diré que cuando se planteó lo relativo a la ayuda a Angola se vivían circunstancias sumamente difíciles. Se trataba de la proclamación de la indepen-

dencia. En aquel momento, en agosto del año pasado, columnas armadas de Sudáfrica con tanques y elementos blindados que llevaban mercenarios iban del sur hacia Luanda. No era necesario tener satélites para estar enterado de todo esto. Del norte llegaban otras columnas de mercenarios formadas y equipadas por una Potencia que ahora se calla al respecto. La situación se volvió crítica. Las fuerzas de mercenarios del norte se encontraban muy cerca de la capital. Quien tenga dudas sobre qué son los mercenarios, se dispone de dinero puede ir a Londres y dirigirse a la oficina de reclutamiento. En caso de que no disponga de los medios necesarios, que tome el subterfugio neoyorquino al lugar donde se reclutan mercenarios blancos.

35. En tales condiciones se planteó la cuestión de saber si Angola sería libre e independiente o si se convertiría nuevamente en colonia; si el colonialismo volvería a hacerla colonia, o si sería un Estado independiente. ¿Quién podía ayudar a Angola en ese momento? ¿Quizás China? ¿Por qué no lo hizo? Que responda su representante. Su país envió mercenarios armados a Luanda. ¿Quizás Sudáfrica fué a Luanda con ese objetivo? Nada de eso. Todo el mundo sabe que fue allí para impedir la proclamación de la independencia de la República Popular de Angola.

36. Por supuesto nuestro país y todos los países socialistas no podían permanecer indiferentes ante esta complicada y difícil situación, pues se jugaba la suerte del pueblo angoleño, y no porque nosotros tuviéramos intereses en Angola, donde hay riquezas: petróleo, recursos minerales, de los cuales nosotros tenemos aun más en nuestro país. En Angola hay un litoral oceánico, del que no necesitamos. En Angola está el pueblo angoleño y nuestro país lo que quiso fue ayudar al pueblo angoleño para que alcanzara la independencia. Otro país también ayudó, al cual, por desgracia, el representante de una Potencia que se denomina a sí misma revolucionaria calificó de "mercenarios". Cuando escuché con los ojos cerrados a su representante me pareció que tenía ante mí los grandes titulares de Hsinhua o de los periódicos de los países de la OTAN [*Organización del Tratado del Atlántico del Norte*]. Pero cuando los abrí tuve que lamentar que estas palabras venían del representante de China. Es lamentable que vinieran de su boca.

37. Una referiré ahora al fondo de la cuestión. El Consejo de Seguridad considera la cuestión de la agresión de Sudáfrica contra Angola. Se ha informado que Sudáfrica habría retirado sus tropas de Angola, pero, como se ha indicado, ello debe ser verificado, sobre todo porque esas tropas no han sido retiradas hacia el territorio de Sudáfrica, sino hacia el ilegalmente ocupado Territorio de Namibia, que está a proximidad inmediata de Angola. En cualquier momento esas tropas pueden ser utilizadas nuevamente contra la República Popular de Angola. De esto se trata realmente.

38. Hablamos pues acerca de una agresión de Sudáfrica y la cuestión que ha sido planteada por el Grupo de Estados Africanos al Consejo de Seguridad excede el marco de una cuestión local de Sudáfrica. Los acontecimientos ocurridos en Angola han puesto en evidencia una vez más y confirmado el papel criminal de los dirigentes y de los racistas de Pretoria, que actúan a manera de gendarmes con respecto al pueblo sudafricano. Cuando fueron a Angola no tenían intención de actuar en defensa del proyecto hidroeléctrico ubicado en los ríos que avecinan con Namibia, sino que lo hicieron con el propósito de que Angola no exista, que volviera a ser una colonia para que distintas empresas pudieran continuar explotando las riquezas allí existentes. Fueron allí, entre otras cosas, con ese fin. Pero fueron también a Angola para utilizarla como base de agresión contra los jóvenes Estados independientes de Africa. No se puede impugnar este hecho. Si Angola no hubiese resistido, toda Africa estaría en mala posición y el problema de liquidar el colonialismo se hubiera aplazado por varios años.

39. Desde hace muchos años, el régimen de Pretoria realiza agresiones contra los pueblos y Estados de Africa. Mucho antes de sus incursiones contra Angola, los racistas sudafricanos, junto con los fascistas portugueses, llevaron a cabo una lucha sangrienta en Mozambique contra las fuerzas de su frente de liberación nacional. Trasladaron esa lucha a Zimbabwe y siguen librándola en otros territorios. Los gendarmes de Pretoria se atribuyen el derecho de ingerirse en los asuntos de los pueblos africanos. Todos saben que se prepara una ley que de ser aprobada ocasionaría que muchos Estados africanos caerían en la esfera de actividad de las fuerzas armadas de Sudáfrica. ¿Qué quiere ello decir? ¿Que se van a liberar del colonialismo? No. Es un serio peligro del que dependerá que Africa alcance la independencia o que los colonialistas vuelvan a sus antiguos territorios. Tal es el problema.

40. La agresión sudafricana en contra de Angola no ha sido pues accidental. Hay pruebas documentales para probar que nada justifica la agresión de un país que está a centenares de kilómetros de Angola y que no tiene fronteras comunes con ese país. No podemos considerar la frontera de Angola con Namibia como la frontera de Angola con Sudáfrica porque nunca admitiremos que Sudáfrica tiene derecho a considerar que Namibia forma parte de su territorio y que las fronteras de Namibia son las de Sudáfrica. El Gobierno de Sudáfrica pretendió establecer una zona tapón, con el propósito de salvar su régimen y su dominio sobre los territorios vecinos.

41. Las Naciones Unidas no pueden aceptar, bajo ninguna circunstancia, la situación conforme a la cual el régimen de Pretoria se atribuye el derecho de injerencia en los asuntos de los países y pueblos africanos. Por consiguiente, no podemos tampoco aceptar la aseveración de que una vez que las fuerzas sudafricanas

se han retirado de Angola — lo cual ha de ser comprobado — no hay base para condenar la agresión de los racistas de Pretoria contra la República de Angola.

42. Por lo tanto, apoyamos la legítima exigencia del representante del Gobierno de la República Popular de Angola, expuesta ante el Consejo por el Embajador Luvualu [1960a, sesión], en el sentido de que se garantice el respeto de la independencia y de la integridad territorial de su país. Sudáfrica no tiene derecho a utilizar el Territorio de Namibia como base para la agresión contra los países vecinos. Cito solamente un hecho que ustedes conocen: se ha construido en Namibia la base aérea más importante de África. ¿Pero, quién amenaza a Sudáfrica? ¿Quién quiere agredirla? ¿Tal vez mi vecino de Suecia? No creo. Creo fue hay algo mucho más profundo. Cuando nuestro país y otros países socialistas apoyaron al pueblo de Angola en su lucha por la independencia, los países de la OTAN no han ayudado al MPLA sino a los pequeños grupos que apoyaban la causa de los intervencionistas de Sudáfrica contra Angola. Esa es la cuestión. Si se construyen bases es para la agresión y no para la defensa y la seguridad.

43. Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, condenamos resueltamente al régimen racista sudafricano por su agresión en contra de Angola y por haber utilizado con esos fines el Territorio de Namibia. En su agresión contra Angola el racismo sudafricano no estaba solo. Fue secundado por la alianza de las fuerzas más reaccionarias del mundo contemporáneo, que contaron con mercenarios que se venden por dólares o libras esterlinas, para matar a quien sea y donde sea preciso.

44. Durante este debate se ha planteado la cuestión de los mercenarios. No creo que los que utilizaron la palabra "mercenarios" con respecto a Cuba sea un historiador, un filósofo, o un político, porque no entiendo de historia, de filosofía o de política. Si personas que prestan ayuda a un pueblo que lucha por su liberación son llamados mercenarios, ¿cómo podemos, entonces, denominar a los chinos que ayudaron a Corea en su momento? Es vergonzoso hacer uso en el Consejo de Seguridad de estas expresiones denigrantes para calumniar a los que apoyaron al pueblo de Angola en su lucha por la independencia. Es más que vergonzoso.

45. El racismo sudafricano, como he dicho hace un instante, no estaba solo en su agresión contra la República Popular de Angola. En su lucha contra el pueblo de Angola, los neocolonialistas y racistas estaban dispuestos a mantener en la región un bastión militar para utilizarlo en contra de todos los jóvenes países independientes del África meridional, que quieren fortalecer sus economías afin de elevar su nivel cultural y alcanzar a los países más desarrollados. Por ello, cuando el representante de la República Popular de Angola presenta la exigencia — no es un pedido — de que todos los daños causados por el

intervencionista y, sin recompensados, lo apoyamos. Apoyamos esa exigencia.

46. El Consejo de Seguridad ha demostrado su solidaridad con Angola no sólo de los países africanos sino de otros Miembros de las Naciones Unidas que han hablado incondicionalmente en apoyo de que se ponga término inmediatamente a la agresión contra Angola.

47. El Secretario General de nuestro Partido, Leonid Brezhnev, hablando de Angola, dijo recientemente:

"Apenas nacido este Estado progresista, se convirtió en objeto de la intervención extranjera. Esto es el resultado de la acción de los imperialistas y de los racistas sudafricanos, enemigos jurados de la independencia africana, y, también, de la acción de los que asumieron el papel poco glorioso de cómplices. Por consiguiente, la lucha de Angola en defensa de su independencia ha sido apoyada por todas las fuerzas progresistas del mundo, y el éxito de esta lucha ha sido un testimonio más de que las aspiraciones de los pueblos a la libertad no pueden ser negadas por nadie."

48. El pueblo de Angola y su legítimo Gobierno constituyen en este momento un eslabón importante del movimiento de liberación nacional de todo el continente africano y no sólo del África meridional. Angola marcha resueltamente por el camino que recorrieron los pueblos de otros muchos países africanos, basándose en las decisiones de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana sobre descolonización, eliminación del racismo y *apartheid*. El pueblo de Angola ha salido adelante. Cada día que pasa hay nuevas pruebas del apoyo al gobierno de la República Popular de Angola, que ahora ha sido reconocido por la mayor parte de los Estados del mundo, e inclusive por 13 Estados miembros del Consejo de Seguridad. ¿Quién no ha reconocido aún a Angola? El país de un representante que se encuentra aquí, cuyo Gobierno no quiso que esta cuestión se discuta aquí. Su país y su Gobierno no reconocen a la República Popular de Angola.

49. ¿Por qué la suerte del pueblo de Angola interesa a la Unión Soviética y a los países de la comunidad socialistas? La posición de la Unión Soviética sobre la materia está libre de razones efímeras. Es una posición de principio, y continúa siéndolo. Desde su comienzo, la lucha de las fuerzas patrióticas de Angola por su liberación del yugo colonial ha contado con el pleno apoyo y la comprensión de la Unión Soviética. La Unión Soviética dio y sigue dando ayuda moral, política, diplomática y de otro tipo a Angola. Esta ayuda, le guste o no a algunos, se determina por la forma en que nuestro país se atiene a la justicia de la lucha de los pueblos contra el colonialismo y el neocolonialismo. Nosotros hemos ayudado al pueblo de Angola a defender su independencia, pero el héroe es el propio pueblo de Angola. Ninguna ayuda hubiera podido resolver el problema. El pueblo de Angola por

si mismo resolvió la cuestión de su destino y de su independencia, y esto no hay que olvidarlo.

50. En el XXV Congreso de nuestro Partido se dijo que:

“Nuestro Partido ayuda y seguirá ayudando a los pueblos que luchan por su libertad. La Unión Soviética no busca ventajas ni concesiones; no desea la hegemonía política ni pretende instalar bases militares. Actuamos como nos ordena nuestra conciencia revolucionaria y nuestras convicciones comunistas.”

Nos sentimos orgullosos de que la ayuda y el apoyo de la Unión Soviética, de los demás países de la comunidad socialista y de Cuba sean apreciadas por el pueblo angoleño. Al respecto permítaseme recordar las palabras del Presidente de la República Popular de Angola, el Sr. Agostinho Neto, quien expresó:

“Desde el comienzo de la lucha contra el colonialismo portugués y ahora en la lucha contra el imperialismo, nuestros verdaderos amigos han sido y continúan siendo los países progresistas de África y de todo el mundo. De ellos recibimos ayuda moral, material, política y diplomática para nuestra lucha. La ayuda más considerable y fundamental desde el comienzo de esta lucha la hemos recibido de los países de la comunidad socialista.”

No se puede expresar esto mejor y es la verdad.

51. En el XXV Congreso de nuestro Partido, un miembro del Politburo del MPLA y Ministro del Interior, el camarada Alves Batista, lo describió de la siguiente manera:

“La ayuda desinteresada de los países de la comunidad socialista, la solidaridad y el apoyo de las fuerzas progresistas de África y de otros continentes ha desempeñado un papel decisivo en nuestro triunfo sobre el agresor imperialista. No vamos a enumerar a todos los países socialistas que nos han dado siguen dándonos ayuda moral y material. Queremos, sin embargo, destacar en especial el aporte desinteresado de la Unión Soviética y el apoyo práctico de nuestros hermanos cubanos.”

52. Creo que esta apreciación y lo que expresó en el Consejo el representante de la República Popular de Angola, en el sentido de que su Gobierno tiene el derecho de pedir ayuda a cualquier país cuando lo estime necesario y que cualquier crítica al respecto es una injerencia injustificada en los asuntos internos de Angola, constituye una respuesta categórica a aquellos que aquí tratan de presentar otra versión de las circunstancias de esta cuestión.

53. En nuestro tiempo, la tendencia más importante de la situación internacional, con su complejidad y

contradicciones, sigue siendo la distensión; pero la disminución de la tirantez internacional no significa libertad de acción para los agresores y el mantener las posibilidades para que los colonialistas o racistas prosigan apoderándose de las riquezas nacionales de los pueblos; menos aún, que cuando se les ponga fin, puedan volver a apoderarse de ellas. Esos actos crean situaciones difíciles y tensas.

54. Al condenar la agresión sudafricana, al exigir su inmediata terminación y que se respete la soberanía y la integridad de la República Popular Angola, compensándola materialmente por los daños causados por el régimen sudafricano, la Unión Soviética estima que sólo se puede lograr la paz en esa zona si se pone fin a toda intervención y agresión, sea contra Angola como contra cualquier otro país africano que luche por eliminar el racismo y el *apartheid*.

55. La política fundamental de la Unión Soviética en sus relaciones con los países que se van liberando del colonialismo es de amistad, solidaridad y ayuda recíproca, dando todos los medios posibles para afianzar la soberanía nacional y la independencia. No es una política de colonialismo, como trató de afirmar aquí el representante de un país que nos ha leído los titulares de la agencia de noticias Hsinhua. Nuestro partido está impulsado por la convicción comunista de que debe dar toda la ayuda posible a los países que luchan por la liberación nacional y social. Como dije antes, esto está demostrado por la posición adoptada por la Unión Soviética, que ha prestado su asistencia a la justificada lucha de liberación de los angoleños contra los intervencionistas extranjeros y sus cómplices.

56. El XXV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética prestó mucha atención a las relaciones de la Unión Soviética con los países en desarrollo. El Congreso comprobó con gran satisfacción el mejoramiento de las relaciones de la Unión Soviética con los países que se liberan y los países en desarrollo, incrementándose debidamente el contenido político de esos vínculos. Esto se ha visto favorecido por un impulso importante en la vida interna y en la política exterior de esos Estados. La lucha de liberación de muchos países de África y de Asia ha evolucionado en una lucha encarnizada por la liberación social. Se ha incrementado el papel de los países en desarrollo en la política mundial y participan cada vez más en la lucha antiimperialista. Se fortalece cada vez más la decisión de los jóvenes Estados de liberarse de la dependencia extranjera y disponer de sus riquezas.

57. En la primera parte de la década de 1970 hemos visto cómo se ha ido desmoronando el sistema colonial africano. Una de las tareas internacionales más importantes es la liquidación de todos los vestigios del colonialismo, la opresión y la desigualdad, el logro de la independencia de los pueblos y la eliminación y de todos los focos del racismo y del colonialismo.

Esto pone de manifiesto ante África la arrogancia del régimen racista de Pretoria. Pero estamos dispuestos a hacerle frente. Las tropas sudafricanas deben ser arrojadas no sólo de Angola, sino también de Namibia. Sudáfrica anunció al mundo que había retirado sus tropas de Angola. ¿Pero por qué no las llevó a Sudáfrica? ¿Por qué se han quedado en Namibia, Territorio que Sudáfrica ocupa ilegalmente? Deben retirarse en forma incondicional.

69. Sudáfrica utilizó el subterfugio de la presa del Cunene para agredir a Angola, en tanto trataba de ocultar sus verdaderos motivos tras una cortina de humo. Sería ingenuo de su parte imaginar que no conocemos su verdadero rostro y sus intenciones malévolas. Sudáfrica ha sentido las inmensas presiones de las fuerzas de liberación, a medida que las zonas septentrionales que la protegían fueron derrumbándose ante las fuerzas anticolonialistas. Sudáfrica cometió su agresión contra un miembro de la OUA y provocó la ira de las fuerzas africanas de liberación. Para agravar su locura, inició su agresión desde un país africano que ocupa ilegalmente. Fue este su último intento histérico para perpetuar la dominación de la minoría blanca racista en el África meridional.

70. Sudáfrica quedó condenada por su propia locura y trató de salvar su honor buscando una forma honrosa de retirarse. Sin embargo, buscó refugio en Namibia, país que sigue ocupando ilegalmente. Sudáfrica debería saber que sus días de *apartheid* y de agresión de la minoría blanca están contados. Estamos convencidos de que no está muy lejos el día en que los ejércitos africanos desbaratarán a los regímenes racistas del África meridional y devolverán la dignidad al hombre negro de aquella región. La guerra para restablecer la benevolencia pide a todas las fuerzas progresistas y amantes de la paz que se unan al África. Pedimos a todos los países que colaboren con Angola y le den toda la ayuda material y financiera posible para que pueda resistir y rechazar la agresión del régimen racista de Sudáfrica. Prometemos nuestra solidaridad al pueblo valiente de Angola y a todas las fuerzas de liberación para la liberación total del África meridional de manera a asegurar la paz y la seguridad en esa región.

71. Sr. KIKHIA (República Árabe Libia) (*interpretación del inglés*): El 10 de marzo nuestro hermano, el representante de Kenya, en su calidad de Presidente del Grupo Africano solicitó en nombre de éste la convocación de una reunión del Consejo de Seguridad para considerar el acto de agresión cometido por el régimen racista de Sudáfrica contra la República Popular de Angola [S/12007]. Es significativo lo que mi delegación quiere subrayar: que la invitación al Consejo para que actuase provino de todos los pueblos y Gobiernos africanos, sin una sola excepción. Los africanos querían expresar y mostrar su solidaridad con la lucha sagrada contra la agresión colonial y racista del régimen nazi de la minoría blanca sudafricana, porque todos sabemos quién es y dónde está

nuestro verdadero enemigo. Queríamos decir, ante todo a nuestros amigos, pero también a nuestros enemigos, que cuando se trata de colonialismo y racismo estamos unidos formando un bloque sólido. Este es el sentido verdadero y profundo de la carta firmada por el Embajador de Kenya el 10 de marzo.

72. Los derechos inalienables de los pueblos, incluso la libre determinación y la independencia, se han logrado sobre todo mediante cruentas luchas y batallas feroces. Los pueblos de los territorios coloniales recurrieron a la lucha armada para lograr la liberación y la independencia. El pueblo de Angola luchó durante muchos años y sacrificó innumerables vidas y recursos por lograr su liberación e independencia. Finalmente, cuando Angola triunfó en la larga y sangrienta lucha de casi quince años para lograr su independencia, el régimen racista de Sudáfrica cometió una seria agresión contra esa nueva nación independiente.

73. Es muy interesante observar la declaración del representante sudafricano, del 27 de enero ante el Consejo [1881a. sesión], cuando trató de crear razones valederas para explicar la injerencia de su Gobierno en Angola. Al emplear el pretexto de que el Gobierno sudafricano tiene que proteger a sus trabajadores que viajan a la presa de Calueque en el río Cunene, dentro de Angola, el Gobierno racista esperaba sofocar el furor creciente en esta tribuna internacional contra su agresión.

74. La cuestión que tratamos es sumamente clara. El Gobierno racista de Sudáfrica cometió una agresión contra un Estado africano independiente: la República Popular de Angola. El régimen minoritario de Sudáfrica desafía las resoluciones de las Naciones Unidas, así como la opinión pública mundial. Las Potencias imperialistas apoyaron, como siempre, a este régimen racista a fin de proteger sus intereses imperialistas y coloniales porque sabemos que para estas Potencias los intereses de las empresas dedicadas a la explotación de los recursos naturales y la mano de obra dentro de ese país racista sobrepesan la importancia de la eliminación de la intervención y la agresión ilegales.

75. Quiero señalar a la atención del Consejo el hecho de que el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana concentró su atención en el régimen racista de Sudáfrica, en el noveno período extraordinario de sesiones, de abril de 1975, estimándola un obstáculo a la independencia total del continente, en los siguientes términos claros: "el problema del África meridional radica, en primer lugar, en Sudáfrica como Potencia colonialista, y, en segundo lugar, en Sudáfrica como sociedad racista".

76. El Consejo de Seguridad condenó por su resolución 385 (1976) la concentración militar sudafricana en Namibia y toda utilización de ese Territorio

como base para ataques contra países vecinos. La agresión militar sudafricana también fue denunciada enérgicamente por el pueblo africano de la propia Sudáfrica. El Comité Especial contra el *Apartheid* recibió declaraciones de dos movimientos de liberación — el African National Congress de Sudáfrica, y el Pan Africanist Congress de Azania, por las que se condena la agresión. Además, la SWAPO pidió el retiro de todas las tropas sudafricanas de Angola y de Namibia, denunciando el uso que hace Sudáfrica de Namibia como base para las operaciones en Angola. La Black People's Convention de Sudáfrica también se ha unido a las voces que condenan la agresión ilegal sudafricana en Angola, advirtiendo al régimen racista contra su injerencia en Angola y declarando que el MPLA es el único Gobierno legítimo de ese país.

77. Es bien conocida la historia de la agresión sudafricana contra la República Popular de Angola. El problema y los hechos son perfectamente claros y son objeto de diversas comunicaciones señaladas a la atención del Consejo de Seguridad. Esta no es la primera agresión que comete Sudáfrica contra los pueblos y Estados del África; Namibia es objeto de ocupación ilegal por el régimen nazi sudafricano y se la utiliza como base para otras agresiones e incursiones contra Angola y otros países africanos. Zimbabwe y Zambia han sufrido la agresión sudafricana.

78. El régimen racista sudafricano es inherentemente agresivo, expansionista y terrorista. Está condenado a la violencia y las guerras hasta su total autodestrucción. No es por accidente que el Consejo de Seguridad se haya reunido dos veces durante este mes para considerar los actos de agresión cometidos contra los pueblos y los Estados africanos por los regímenes minoritarios y racistas del África meridional. Es evidente que la paz y la seguridad en el África están amenazadas continuamente por la existencia de regímenes racistas de minorías blancas. Estos regímenes odiosos están determinados a mantener bajo eterna subyugación a los pueblos de la región. Tratan desesperadamente de contener la marea creciente y de detener esta ola que todo lo arrasa de la liberación nacional y la revolución social. Tenemos que hacer todo lo posible para impedirles que hagan un daño irreparable y lesionen a los Estados independientes y a los pueblos del África meridional con acciones propias de gente presa del pánico. Por este motivo, la consolidación de la solidaridad africana constituye una necesidad vital en este momento decisivo y culminante, del mismo modo que la solidaridad de las fuerzas progresistas y democráticas de todo el mundo.

79. La resolución sobre Angola aprobada por el Consejo de Ministros de la OUA en su vigésimo sexto período ordinario de sesiones, celebrado en febrero pasado, reiteró la solidaridad de los países africanos con la lucha de los pueblos del África

meridional y decidió que la agresión contra Angola iba dirigida contra todos los Estados miembros de la OUA. El Consejo de Ministros declaró que era deber imperioso de los Estados miembros de la OUA contribuir eficazmente a la defensa de la independencia nacional, la integridad territorial y la soberanía de Angola. El Consejo de Ministros reiteró también su condenación de Sudáfrica por su política de *apartheid* y su ocupación ilegal de Namibia, reafirmando el importante papel que Angola debe desempeñar en la intensificación de la lucha de liberación en el África meridional. En su parte dispositiva, la resolución del Consejo de Ministros pide al Grupo de Estados de África de las Naciones Unidas que solicite la celebración de una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad para considerar la agresión cometida por Sudáfrica contra la República Popular de Angola.

80. Resulta repugnante y bochornoso que el régimen racista y fascista de Sudáfrica siga recibiendo ayuda económica y militar de muchas Potencias, a pesar de los reiterados llamamientos a favor de un embargo de armas contra Sudáfrica. Quienes ayudan a Sudáfrica saben que están cooperando con nuestro enemigo, el mayor y más acérrimo enemigo que tenemos en África. Es necesario poner fin a esta hipocresía internacional. Tienen que escoger entre África y los enemigos de África.

81. Deseo rendir homenaje en esta ocasión a los países progresistas y democráticos que apoyan nuestra lucha en África, especialmente a los países y pueblos socialistas.

82. La República Árabe Libia reafirma su promesa de respaldar toda medida eficaz y adecuadas que adopte el Consejo contra la agresión sudafricana. Aseguramos al pueblo angoleño que haremos todo lo posible por ayudarlos en su lucha sagrada contra el régimen imperialista y racista de Sudáfrica y pedimos a los demás Estados Miembros que procedan en la misma forma. Les solicitamos, sobre todo, que aprueben los siguientes puntos: primero, condenar la agresión cometida por el régimen racista de Sudáfrica contra la República Popular de Angola y la violación de su soberanía e integridad territorial; segundo, condenar el uso del Territorio internacional de Namibia por Sudáfrica para cometer esa agresión; tercero, Sudáfrica debe respetar la independencia, soberanía e integridad territorial de Angola; cuarto, Sudáfrica debe abstenerse de utilizar a Namibia para realizar actos provocativos de agresión contra Angola y quinto, Sudáfrica debe pagar una compensación total por los daños causados a Angola como resultado de la agresión y restituir inmediatamente al pueblo angoleño los equipos y materiales confiscados y objeto de pillaje por las fuerzas invasoras.

83. A pesar del llamamiento urgente de nuestros hermanos angoleños en el sentido de que el debate se centrara en el problema de la agresión cometida

por el régimen minoritario racista sudafricano, en lugar de cualquier otra cuestión no vinculada a ese problema ni a los intereses del pueblo de Angola; pese al pedido expreso que en nombre de todos los Estados africanos formuló el representante de Kenya en su carácter de Presidente del Grupo de Estados africanos, al exhortar

“a todos los amigos de Africa a que respeten a la República Popular de Angola y al caso y cuestiones concretas que ha presentado su delegación, limitando su aporte a este debate a las cuestiones específicas que trata el Consejo” [1900a. sesión, párr. 37].

y no obstante su exhortación, Sr. Presidente, se desvió el debate para abarcar otros asuntos que no guardan relación con el caso.

84. Como representante de un Estado africano, de un país africano y árabe militante, y como representante de un Estado africano miembro del Consejo de Seguridad cuyo Gobierno y pueblo mantienen las mejores relaciones con nuestros amigos de los Estados socialistas, deseo expresar nuestro pesar y decepción por el hecho de que nuestras deliberaciones no se desarrollaran como habríamos deseado. Lamentamos además que tal cosa haya originada por nuestros amigos y aliados, y no por los enemigos de Africa. Por cierto, queremos que nuestros amigos se unan a nosotros en la lucha que libramos contra nuestros enemigos comunes: el colonialismo, el imperialismo, el neocolonialismo, el racismo y el subdesarrollo. Deseamos que nuestros amigos luchen de nuestro lado, en lugar de hacerlo unos contra otros en nuestra propia tierra y en nuestra propia casa, porque el fin inevitable será nuestro sufrimiento. La lucha que libramos contra nuestros enemigos ha de costarnos caro. Hay un proverbio del Africa oriental que dice: “cuando luchan dos elefantes es el pasto el que sufre”. No queremos que la joven revolución política, económica y social de Africa se vea aplastada por esta lucha. Conocemos a nuestro enemigo y estamos dispuestos a hacerle frente en una batalla decisiva, pero nuestra división le daría un respiro en su desesperada lucha final.

85. Como he aludido a estas cuestiones tan delicadas y espinosas, deseo dejar constancia de que mi delegación respalda todo lo que ha expresado nuestro hermano de Tanzania [1900a. sesión], con su brillante elocuencia habitual, especialmente en lo que se refiere al hecho de que nos negamos a aceptar cualquier insinuación de que la agresión racista sudafricana puede tener la menor justificación.

86. Habida cuenta de que represento en el Consejo a un país árabe, y como se mencionó aquí que alguna superpotencia “siembra la discordia entre los países árabes”, y se ha hecho referencia aquí a algunos aspectos delicados de la política árabe, deseo dejar constancia de que la nación árabe constituye una

nación en desarrollo integrada por 20 Estados, la mayoría de los cuales comenzaron de la nada al lograr su independencia, después de largas y cruentas batallas contra cuatro grandes Potencias coloniales. Cuando los árabes comenzaron a lograr la independencia debieron enfrentarse a una invasión colonial racista en Palestina, respaldada por Potencias coloniales e imperialistas. Tuvimos que luchar contra la propia debilidad interna de nuestros países y sociedades, así como contra las fuerzas externas que tenían intereses creados para impedir nuestra unidad y progreso. Los árabes sabemos quiénes son nuestros verdaderos y tradicionales enemigos, los que quieren que sigamos siendo débiles y estando divididos para continuar con la explotación de nuestros recursos y de nuestras posibilidades estratégicas, garantizando así una más larga vida a la entidad racista y terrorista implantada en nuestro seno por la fuerza y la agresión.

87. Puedo asegurar al Consejo que nuestro verdadero enemigo no puede ser ningún país socialista, especialmente nuestro gran amigo y aliado la Unión Soviética. Los países socialistas y las fuerzas progresistas y democráticas del mundo han apoyado al movimiento de liberación árabe y la unidad árabe porque consideran, con razón, que esa unidad es un factor decisivo en la lucha mundial por la liberación y el progreso de la humanidad. Esos países apoyaron el derecho de la nación árabe a la libre determinación, la libertad y la unidad, junto con su derecho a elevar el nivel de vida de los pueblos árabes. Vieron el movimiento de la unidad árabe como un movimiento nacional legítimo, que es un factor positivo en la lucha contra el atraso, el imperialismo y el colonialismo.

88. Estamos seguros de que con el apoyo y la solidaridad de las fuerzas progresistas y democráticas lograremos la victoria y la unidad. Estamos agradecidos a los que nos han apoyado y continúan apoyándonos para el logro de esos fines. Creemos sinceramente que ha llegado la hora de la unidad y la solidaridad entre las fuerzas progresistas y democráticas para lograr derrotar al enemigo común.

89. No quisiera terminar sin expresar, en nombre de la delegación de la República Árabe Libia, mi sincera y fraterna felicitación a nuestros hermanos angoleños por su victoria decisiva contra las fuerzas del mal y de las nieblas. También deseo dar una sincera bienvenida a la delegación de Angola y al Embajador Luvualu a nuestro seno, y espero que serán recibidos muy pronto como Miembros de pleno derecho de nuestra Organización, momento en que se unirán a nosotros en la lucha incesante por la justicia, la libertad, la paz y el progreso.

90. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el representante de Sudáfrica, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y hacer su declaración.

91. Sr. BOTHA (Sudáfrica) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Agradezco la oportunidad que se me ha dado de dirigirme al Consejo de Seguridad y deseo felicitarlo por el honor que se le ha concedido de presidir el Consejo.

92. Lo que el Consejo presenció cuando el representante de la Unión Soviética habló hace unos instantes sólo puede describirse como una de las diatribas más hipócritas que se han hecho en esta sala. Pero fue más que una diatriba; fue también una indicación de lo que son capaces algunos miembros para encubrir no sólo sus actos sino sus ambiciones. Dicen que la verdad duele, y pocas veces esto ha sido tan claramente demostrado como aquí, en esta sala, esta tarde. Hasta la mesa del Consejo es testigo de esto.

93. En estos momentos en que estoy hablando Sudáfrica no mantiene ninguna fuerza en el territorio de Angola. En este momento no hay un solo soldado sudafricano en Angola. La prensa internacional ha dado pruebas documentadas de la partida final de las unidades sudafricanas. Las autoridades de Luanda están en libertad de invitar a cualquier inspector independiente para confirmar esto. ¿Por qué entonces se reúne el Consejo? ¿Cómo justifica la Carta tal reunión, especialmente cuando en este momento hay otros focos ardientes en el mundo que deberían exigir la urgente atención del Consejo?

94. Quisiera preguntar, por otra parte, ¿cuántas tropas de Estados extranjeros se encuentran hoy en suelo angoleño en este momento? ¿Tropas de un país lejano armado y apoyado por una enorme Potencia extranjera ubicada en otro continente alejado? Si el Consejo quiere encontrar la verdadera amenaza a la evolución pacífica y la estabilidad del continente africano no necesita ir más lejos. Un ejército extranjero, manipulado en interés de las ambiciones globales de una superpotencia, es quien tiene la culpa de los acontecimientos ocurridos en Angola. Todos sabemos que no es Sudáfrica, sino esa superpotencia, quien debería rendir cuentas al pueblo de Angola y a los pueblos de África por la agresión brutal que han cometido en Angola.

95. Esa Potencia ha tratado de forjarse una imagen de abnegación y desinterés en lo que se refiere a su cooperación con África en general, y, muy especialmente, en el territorio al que nos estamos refiriendo. Sin embargo, esa preocupación es evidentemente falsa e hipócrita. Se basa en la teoría de que en sus intentos por imponer su propia ideología al resto del mundo, la colaboración mínima con una de las tres partes que luchan por el poder en un país extranjero antes de la independencia justifica el apoyo masivo de esa facción contra las demás después de la independencia. Ellos dirán que es en interés del país en su conjunto. Desde luego, son muy abnegados. ¡Naturalmente! Un nuevo Santa Claus internacional que es llevado en trineo por lobos hambrientos de guerra.

96. Se nos acusa de agresión en momentos en que no se encuentra un solo soldado sudafricano en Angola, aunque permanecen miles de cubanos. Una vez más vemos a algunos países hacer acusaciones y tergiversaciones de los hechos contra mi Gobierno en un intento de dar fundamento a sus acusaciones fraguadas. En consecuencia, me veo obligado a presentar la verdad de la participación limitada de Sudáfrica en Angola.

97. Sudáfrica, a diferencia de la Rusia soviética y de Cuba, ha desempeñado un papel muy limitado en los recientes acontecimientos de Angola. Además, a diferencia también de la Rusia soviética y de Cuba, su papel fue motivado por consideraciones esencialmente protectivas y humanitarias. Trató de proteger un proyecto hidroeléctrico que fue construido a un alto costo con fines exclusivamente pacíficos y se vio obligada a asumir la tarea exclusivamente humanitaria de cuidar a miles de personas desplazadas que huían de la embestida rusa y cubana. Todo papel de Sudáfrica que vaya más allá de esto, como lo demostraré, fue el resultado directo de la intervención de la Unión Soviética y de Cuba en un país africano que se encuentra a miles de millas de esos países.

98. Comenzaré dando muy brevemente los antecedentes que obligaron a Sudáfrica a asumir la responsabilidad por la protección y la seguridad del sistema hidroeléctrico de Calueque, en el río Cunene. La desviación de las aguas del río Cunene fue el tema de tres acuerdos internacionales concertados entre Sudáfrica y Portugal en 1926 — fue el primero — 1964 y 1969. Debido a la escasez de agua en la parte meridional de Angola y en Ovambolandia — la parte central al norte del África Sudoccidental — encauzar las aguas del Cunene reviste suma importancia para el desarrollo económico y social de Angola y Ovambolandia. Por consiguiente, en virtud de los términos de esos acuerdos, se construyeron o se están construyendo grandes instalaciones que exigen conocimientos técnicos y equipo de la mejor calidad para regular la corriente del río Cunene a fin de suministrar energía hidroeléctrica y agua para riego, consumo humano y animal y otros fines esenciales. Al terminarse todos los proyectos previstos, la regulación de la corriente del río Cunene abarcará más del 70% de su extensión total, cuya mayor parte se encuentra en Angola. Ya existe una corriente permanente de agua por primera vez en la historia para cumplir fines de riego.

99. A este respecto se ha construido una presa reguladora en Gove, en Angola, y otra en Calueque, también en Angola, que ya está casi terminada. Como digo, estas dos presas están situadas en Angola. Además, una estación hidroeléctrica en Matala — también en Angola — suministra ya energía a las ciudades de Sá da Bandeira, Serpa Pinto y Moçâmedes, así como energía para el desarrollo de la minería y de la industria en la parte meridional

de Angola central, y no en Sudáfrica. Otras tres centrales de energía que se construyan entre Gove y Caluque se encuentran en la etapa de la planificación. Se ha alcanzado un progreso considerable en la construcción de las instalaciones hidroeléctricas de Ruacana, del lado del África Sudoccidental, en la orilla del río Kunene. El pueblo ovambo, en la parte septentrional del África Sudoccidental, se beneficia considerablemente de esta red. Agua para el consumo humano y animal se está distribuyendo ahora mediante una red de 290 kilómetros de canales que junto con tuberías abastecen las zonas más densamente pobladas de Oxambobandja. Esta red, completada en 1971 a un costo de más de 8,5 millones de dólares, recibe agua bombeada en Caluque y transportada a Oxambobandja por un canal a través de la frontera angolana. Este abastecimiento permanente de agua prepara el camino para el desarrollo industrial de Oxambobandja.

no de Sudáfrica — que ya ha comenzado. Es posible ahora una mayor urbanización. Deseo destacar que aunque se ha calculado que el costo final para Sudáfrica sería de unos 235 millones de dólares, Sudáfrica no ha de recibir beneficio alguno de esta red. Desafío a quien sea a que demuestre lo contrario. Ni una sola gota de agua de la presa de Caluque pasa las fronteras de Oxambobandja. El proyecto beneficia a Angola y a Oxambobandja exclusivamente. Quisiera señalar que el pueblo que vive en Ovambo, landa constitutiva casi la mitad de la población total del África Sudoccidental.

100. Llenando en cuenta esos antecedentes, el 16 de abril de 1975, al darse cuenta que tanto los trabajadores como las instalaciones de Caluque requieren urgente protección ante las perturbaciones civiles que se producían en Angola, el Gobierno sudafricano planteó la cuestión de la seguridad de los trabajadores y de las instalaciones al Alto Comisionado portugués en Luanda. Por su intermedio, se pidió a las autoridades portuguesas que tomaran medidas urgentes para brindar la protección necesaria. Permitírase, porque esta cuestión se ha planteado repetidamente en este debate, que los algunos partes interesadas del *aut-gobierno* entregado al Alto Comisionado portugués en aquella fecha.

En virtud de los términos del acuerdo intergubernamental sobre la red hidroeléctrica de Ruacana se ha establecido el derecho de los trabajadores a moverse, vivir y trabajar dentro de la zona del proyecto conjunto. Del lado angolano no hay medida alguna para controlar el acceso de personas no autorizadas a la zona del proyecto conjunto. El 2 de abril de 1975 tropas armadas de la FAPLA (*Frente Nacional para la liberación total de Angola*) visitaron la zona de Caluque, tomaron control y ordenaron a los trabajadores sudafricanos y a sus familias que vivían ahí que se retiraran. Provisionalmente ocuparon los hogares abandonados por los trabajadores. Además, efectuó la FAPLA celebró reuniones en la zona del proyecto conjunto y proclamaron lo tome de la zona como parte de la FAPLA.

Esta nota fue entregada el 16 de abril de 1975 al Alto Comisionado portugués, a diferencia de lo que ahora declara el representante de Portugal. Vuelvo a citar el *aut-gobierno*:

“Acogeríamos con sumo agrado que las autoridades de Angola se atuvieran a las disposiciones del acuerdo del proyecto hidroeléctrico de Ruacana, especialmente en lo que se refiere a garantizar la seguridad de los trabajadores y de sus familias, que utilizan las instalaciones para esparcimiento del lado angolano de la zona del proyecto ... Sudáfrica desea mantener buenas relaciones con Angola y confía en que las autoridades angolanas prestan atención a las cuestiones antes mencionadas, para impedir la posibilidad de incidentes que no contribuirían al mantenimiento de buenas relaciones.”

101. Si bien después de esto mejoró temporalmente la situación, a fines del mes de julio grupos de merodeadores hostigaron nuevamente a los trabajadores y amenazaron las instalaciones. Por consiguiente, el 8 de agosto se encargó al Embajador sudafricano en Lisboa que pidiera a las autoridades portuguesas que urgentemente tomaran medidas adecuadas para garantizar la seguridad de la zona del proyecto, tanto de los trabajadores como del equipo.

102. Durante los días subsiguientes empeoró gravemente la situación y el 12 de agosto el Embajador portugués en Pretoria fue informado de la grave situación y de que Sudáfrica se había visto obligada a brindar la necesaria protección pero al mismo tiempo, se le rogaba inquiryera con urgencia cuándo y cómo podrían las autoridades portuguesas brindar la protección necesaria.

103. Una semana después, el Embajador sudafricano en Lisboa fue llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores y se le dijo que si bien el Gobierno portugués lamentaba las medidas tomadas por el Gobierno sudafricano en Caluque sin haber consultado a los portugueses de los pasos que tenía intenciones de dar, sin embargo comprendía la necesidad de proteger a los trabajadores y al equipo. El Gobierno portugués había esperado poder enviar tropas para dar la protección necesaria, pero luego se vio en la imposibilidad de hacerlo. Se dio a entender, además, que “la situación presente debía aceptarse pero que ellos” — los portugueses — “solicitaban que se hiciera todo lo posible por evitar cualquier enfrentamiento directo”.

104. El 21 de agosto el Embajador portugués fue llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Pretoria y se hizo referencia a la conversación que pocos días antes había tenido lugar con el Embajador sudafricano en Lisboa. Expresó la opinión de que no sería fácil para las tropas portuguesas llegar a su destino por tierra y que aun se estaba examinando la forma de hacerlo.

105. El 2 de septiembre, el Embajador sudafricano en Lisboa recibió una nota que también se envió a las Naciones Unidas. Con respecto a la presencia de las tropas sudafricanas se decía lo siguiente en los párrafos 4 y 5:

"4. Si bien al comienzo las autoridades portuguesas no pudieron transferir inmediatamente unidades militares a la zona antes mencionada, entretanto ha habido contactos directos en Windhoek entre los representantes del Alto Comisionado en Luanda y el Gobierno de Pretoria. Actualmente los portugueses están en Calueque.

"5. En tales circunstancias, el Gobierno portugués espera que los sudafricanos tomen las medidas necesarias para el retiro de las fuerzas sudafricanas enviadas allí, y al mismo tiempo expresa el deseo de que las autoridades del Africa Sudoccidental (Namibia) presten toda la cooperación posible y ayuden con los suministros necesarios a fin de facilitar la presencia portuguesa en la protección de las operaciones para el bombeo de agua a Ovambolandia."

Quisiera simplemente mencionar, para evitar cualquier confusión, que la última frase del párrafo 4 que leí, se refería a un grupo de dos o tres portugueses enviados a Calueque para discutir la aplicación del párrafo 5.

106. Al día siguiente, el Embajador sudafricano en Lisboa recibió instrucciones de informar al Gobierno portugués de que agradecíamos y acogíamos con agrado su decisión de brindar la protección necesaria y que deseábamos suspender cuanto antes las medidas que habíamos tomado, así como, en colaboración con el comandante portugués, retirar el personal que allí se encontraba. A este respecto, deseo leer al Consejo el texto completo de la carta que dirigí al Secretario General el 5 de septiembre, que se basaba en esa comunicación al Gobierno portugués, carta que no fue distribuida como documento oficial de las Naciones Unidas:

"El Gobierno sudafricano ha sido informado por el Gobierno portugués de que este último transmitió a usted el texto de una comunicación a las autoridades sudafricanas con respecto a la presencia del personal militar sudafricano en el dique de Calueque, así como informaciones de que mercenarios no identificados y otras tropas habían penetrado en Angola procedentes del sur. Por lo tanto, tengo el honor de señalar a su atención urgente la respuesta de mi Gobierno a la comunicación portuguesa:

"Como se comunicó anteriormente a las autoridades portuguesas y como ellas lo comprendieron, las autoridades sudafricanas tomaron medidas con el único propósito de proteger las obras y los trabajadores de Calueque. En esa

oportunidad, las autoridades sudafricanas pidieron a las autoridades portuguesas que tomaran medidas para proteger a esas obras y a esos trabajadores. Las autoridades sudafricanas apreciaron y acogieron con satisfacción la decisión portuguesa de que las tropas portuguesas estaban ahora en condiciones de proteger a los trabajadores de la zona.

"Las autoridades sudafricanas suspenderán tan pronto como sea posible las medidas que tomaron y en cooperación con el comandante portugués retirarán el personal sudafricano en cuestión.

"Las autoridades sudafricanas suponen y dan por sentado que las obras y los trabajadores serán debidamente protegidos. Están examinando a fondo el asunto del posible aprovisionamiento desde el Africa Sudoccidental e informarán a las autoridades portuguesas en el momento debido.

"Como es bien sabido, la política de Sudáfrica es de no injerencia y no permite que mercenarios u otras tropas operen desde su territorio o desde el territorio bajo su control. El Gobierno sudafricano, por consiguiente, ha sido sorprendido por la sugerencia de que mercenarios y otras tropas han penetrado en Angola meridional desde el Africa Sudoccidental. El Gobierno sudafricano rechaza esta posibilidad y agradecerá que se le suministren "informes fidedignos."

107. Como ustedes pueden ver por la carta que acabo de leer, Sudáfrica ya expresó su disposición a retirarse del suelo angolano el 5 de septiembre de 1975, en otras palabras antes de que Angola se convirtiese en un Estado independiente. Debido a la incapacidad del Gobierno portugués de suministrar el amparo necesario, tuvimos que proteger a los trabajadores y a las obras en construcción de la represa de Calueque.

108. En realidad, nada se supo al respecto de los portugueses, y algunas semanas más tarde se nos dijo que había sido físicamente imposible enviar a la zona las fuerzas requeridas. Además, durante la última semana de septiembre un emisario del Alto Comisionado portugués en Luanda informó a las autoridades sudafricanas que éste le había pedido que dijera que las autoridades portuguesas deseaban que nuestras tropas permaneciesen allí hasta que el nuevo Gobierno de Angola — y dejó entender que se trataba del MLPA — pudiera reemplazarlas. Esto, estimo que es de la mayor importancia en la consideración del tema. Se nos dijo, además, que no era posible enviar a las tropas portuguesas a Calueque, dado que estaban retirándose de Angola y que se encontrarían fuera del país para el 11 de noviembre de 1975.

109. De la exposición precedente resulta claro que Sudáfrica tomó las medidas del caso con el único

propósito de proteger tanto a las obras como a los trabajadores de Calueque. En muchas ocasiones, Sudáfrica, antes y después de la independencia de Angola, declaró que pondría fin a sus medidas de protección tan pronto como Angola pudiese hacerse cargo de esa tarea.

110. Deseo declarar, enfática y categóricamente, que se llevaron a cabo arreglos con las autoridades portuguesas para que ellas se hiciesen cargo de la protección de la represa de Calueque y para que Sudáfrica desempeñara esa tarea hasta que ellos llegaran.

111. Ya he destacado la importancia de las obras hidroeléctricas para los pueblos de Angola y del África Sudoccidental. Los beneficios que ellas reportarán serán cuantiosos. El costo para Sudáfrica, que no obtendrá ningún beneficio de ellas, ha sido enorme. Las obras todavía no han sido terminadas. Se espera que ello ocurra a mediados de 1977. Si las obras fueran destruidas o no se terminaran, las consecuencias económicas para el pueblo de Angola, al igual que para el del África Sudoccidental, serían en verdad trágicas. ¿Cabe, entonces, sorprenderse de que Sudáfrica adoptase las medidas necesarias para asegurar la protección de las obras hasta que un Gobierno estable en Angola estuviese en condiciones de hacerse cargo de ellas? Nadie estaba en situación de proporcionar esa protección y dado el caos reciente y el desorden existentes en Angola nadie puede decir qué hubiera ocurrido si Sudáfrica no hubiera suministrado esa protección. Por ello, el 27 de enero [188/a. sesión], propuse que el Consejo asumiera la responsabilidad hasta que un Gobierno en Angola pudiese hacerse cargo satisfactoriamente de la situación. Estos son hechos conocidos por los miembros del Consejo.

112. Los sucesos conducentes a la retirada de las tropas sudafricanas fueron considerados en tres cartas que dirigí al Secretario General: el 21, 23 y 25 de marzo respectivamente [S/12019 y Add.1 y S/12024]. Me permito remitir los miembros del Consejo a estas comunicaciones.

113. En mi primera carta puse en conocimiento del Secretario General el texto de una declaración formulada ese día por el Primer Ministro de mi país, quien dijo que Sudáfrica estaba en Calueque

“sólo para la protección de los trabajadores y las obras y se retiraría de la zona tan pronto como se recibieran seguridades, de que los trabajadores no sufrirían daños, de que continuarían los trabajos y de que se aseguraría el caudal de agua a Ovambo” [S/12019, anexo I].

El Primer Ministro agregó:

“En los últimos días recibimos, a través de terceros, seguridades que, en términos generales,

nos parecen aceptables. Estamos verificando si hemos interpretado correctamente estas seguridades y, de ser así, Sudáfrica retirará sus tropas también de la zona de Calueque a más tardar el 27 de marzo.” [Ibid.]

114. Esta declaración fue emitida con posterioridad a otras que conviene leer el mismo tiempo y que fueron hechas por el Ministro de Defensa sudafricano el 12 y el 15 de marzo relacionadas con los dos campamentos de refugiados de Cuangar y de Calai, cerca de la frontera entre el África Sudoccidental y Angola. Informó el Ministro que a pesar de que el Gobierno portugués había repatriado a los refugiados que consideró aceptables, quedaban todavía unos cuantos. Estas desafortunadas personas habían sido agrupadas en los campamentos de Cuangar y de Calai, como he mencionado anteriormente, y se encontraban al cuidado de la Cruz Roja Internacional. Sin embargo, la fuerza de defensa sudafricana todavía se encontraba prestando atención médica y suministrando alimentos. En su declaración del 15 de marzo el Ministro agregó:

“La fuerza de defensa en Sudáfrica ha cumplido con creces con su deber en relación con los refugiados. No seguiremos proporcionando servicios en los dos campamentos de refugiados después del sábado 27 de marzo.” [Ibid., anexo III.]

115. Para aclarar la confusión, intencional o accidental, envié una nueva carta al Secretario General, el 23 de marzo en la cual decía:

“deseo confirmar que la referencia a la zona de Calueque contenida en la declaración del Primer Ministro de mi país se aplica a la parte septentrional del emplazamiento de las obras de Ruacanã, situada dentro de Angola, y cualquier otra parte de Angola.” [S/12019/Add.1.]

116. En resumen, Sudáfrica tenía la intención de retirar sus tropas de todas las partes de Angola una vez que recibiera la aclaración que ella buscaba.

117. El 25 de marzo, el Ministro de Defensa formuló una declaración en el Parlamento sudafricano en la que dijo, con respecto a las seguridades que había recibido:

“Posteriormente hemos obtenido la aclaración necesaria por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas. Vistas en conjunto, las seguridades del Gobierno de la República Popular de Angola consisten en lo siguiente: que no dañarán el proyecto hidroeléctrico de que se trata ni pondrán en peligro a los trabajadores y que respetarán la frontera internacional. Ese Gobierno ya ha indicado que no desea perjudicar al pueblo del África Sudoccidental privándolo del abastecimiento de energía eléctrica.

“En tales circunstancias, el Gobierno ha decidido que todas nuestras tropas se retiren de Angola para el sábado 27 de marzo de 1976.” [S/12024.]

Nuevamente, el Ministro de Defensa expuso en forma categórica la posición de Sudáfrica, es decir, que "el único interés ... es preservar la seguridad de los sistemas de Calueque y Ruacanã, en Angola y Ovambo". [Ibid.] El Ministro también dijo que:

"Se espera que, después de nuestro retiro y cuando las condiciones en la región vuelvan a la normalidad, se puedan resolver con los interesados las cuestiones prácticas relativas a los sistemas." [Ibid.]

118. Resulta evidente de estos anuncios, junto con la posterior retirada de Sudáfrica, que mi país ha dejado establecida su buena fe fuera de toda duda. Sus actos están plenamente de acuerdo con su búsqueda de la paz en el África meridional. Los acontecimientos que condujeron a la retirada de las tropas sudafricanas son un ejemplo de lo que puede lograrse si las partes interesadas se muestran dispuestas a resolver una situación potencialmente explosiva. Insto al Consejo a no hacer nada que pueda trastornar el carácter delicado de estas iniciativas de paz.

119. Como lo mencioné anteriormente, además de la finalidad de proteger las obras hidroeléctricas en Calueque y de proteger y cuidar a las personas desplazadas — asunto sobre el que volveré dentro de un instante —, fue como resultado de la masiva intervención soviética y cubana en Angola que Sudáfrica intervino en una escala muy, pero muy limitada. Sudáfrica desempeñó ese papel limitado con la esperanza de que daría al pueblo de Angola el tiempo necesario para llegar, por sí mismo, a un arreglo político pacífico alrededor de la mesa de conferencias o, en su defecto, una oportunidad a la Organización de la Unidad Africana para hallar una solución política sin injerencia del exterior. El objetivo de Sudáfrica consistía simplemente en ganar tiempo para que se cumplieran esos objetivos. ¿Qué hay de malo en ello? En ningún momento Sudáfrica se vio envuelta — ni tuvo el deseo de verse envuelta — en la guerra civil como tal, a diferencia de los rusos y de los cubanos. Por ello, Sudáfrica se habría retirado inmediatamente, de haber cesado esa patente injerencia extranjera.

120. A diferencia de esos dos países, en ningún momento Sudáfrica intentó imponer su voluntad al pueblo de Angola. Tampoco buscó Sudáfrica, por medio de una burda agresión, afirmarse en Angola para sus propios fines ni introducir en Angola un nuevo y peligroso imperialismo — un neocolonialismo ideológico mucho peor en sus repercusiones que cualquier otro que el mundo haya conocido.

121. Jamás tuvo intención Sudáfrica, salvo en la medida en que fue necesario para proteger las obras hidroeléctricas, de seguir cumpliendo con su limitado papel en Angola una vez que se hubiera celebrada en enero la reunión de la OUA en Addis Abeba. En realidad, inmediatamente después de esa reunión,

Sudáfrica comenzó a retirar sus fuerzas hacia la zona de la frontera meridional. Lo hizo por su propia voluntad y no bajo presión militar y desde entonces, las fuerzas sudafricanas no intervinieron en ninguna actividad militar.

122. Es bien sabido, por supuesto, que, mucho antes de la limitada intervención de Sudáfrica a la que acabo de referirme, enormes cantidades de armas rusas llegaron a Angola. También es bien sabido que alrededor de 15.000 tropas cubanas, transportadas por aviones rusos, llegaron a Angola y aniquilaron implacablemente a millares de angoleños con armas rusas. Pese a sus piadosas protestas en contrario, no fueron absolutamente los intereses del pueblo de Angola los que trataron de promover mediante su agresión descarada, sino sus propios intereses — su propia esfera de intereses — y lo que el representante de Cuba denominó en su carta del 23 de febrero "la firme solidaridad de la comunidad socialista y los revolucionarios de todo el mundo" [S/11992]. No ha dejado de observarse que, al vilipendiar la participación sudafricana en Angola, ellos dicen poco o nada acerca de su propio papel. Esta es una estratagema muy vieja que busca distraer la atención de sus propios inexcusables actos de agresión intentando echar la culpa a otros. Desafortunadamente para ellos, su conducta en esta ocasión ha sido tan evidente que no engañan a nadie. Aún ahora, mientras estamos sentados aquí en el Consejo, siguen en pie las preguntas. ¿Por qué los rusos y los cubanos están aún en Angola? ¿Cuál es el motivo real de que continúen allí, con 15.000 soldados armados? ¿Están dispuestos a retirarse y, en caso afirmativo, dirán dicen cuándo?

123. No es sólo Sudáfrica quien está preocupada por la agresión rusa y cubana en Angola. Muchos Estados africanos en especial han observado sus actividades con serias aprensiones y han pedido su retiro, como se ha visto en las reuniones de la OUA en Addis Abeba en enero y con posterioridad.

124. No fue mi Gobierno quien dirigió una carta al Secretario General, el 19 de enero [S/11936], en la que se dice lo siguiente:

"Tengo el honor de comunicarle que el 10 de enero de 1976 las fuerzas soviéticas y cubanas que combaten en Angola por cuenta del ... (MPLA) dinamitaron el puente ferroviario y el puente de carretera que vinculan el centro fronterizo de Dilolo (en la República del Zaire) con el de Teixeira de Sousa (en Angola). Estos puentes están situados sobre el río Kasai, que constituye la frontera natural entre la República del Zaire y Angola."

Repito que no fue mi Gobierno quien dirigió esa carta al Secretario General.

125. No fue el Jefe del Estado sudafricano quien, a fines de enero, declaró un estado de emergencia "para contrarrestar cualquier intento de destruir

nuestro país" y que agregó: "Estamos en guerra; no nos equivoquemos: existe una intervención extranjera en nuestro país", y luego: "un tigre voraz con sus malévolos cachorros viene por la puerta trasera". No fue el Jefe del Estado sudafricano quien dijo eso; fue otro Jefe de Estado africano.

126. Puedo comprender bien el pesar de la Unión Soviética y de Cuba por el hecho de que el papel que están desempeñando y han desempeñado en Angola quedara expuesto y al descubierto por la participación sudafricana, porque es evidente que lo que querían era ocultar al mundo, tanto como pudieran, sus intenciones reales en Angola.

127. Hasta el momento de la independencia de Angola, el 11 de noviembre de 1975, y aún después, los Estados africanos intentaron enérgicamente promover un arreglo entre los tres grupos angoleños que luchaban por la conducción de ese país, con el fin de formar un gobierno de unidad nacional en el cual los tres estuvieran representados. Esos esfuerzos quedaron reflejados en numerosas iniciativas de la OUA en un intento por acercar a las partes y conciliar sus diferencias. Sudáfrica, aunque no participó en esos esfuerzos, propiciaba la solución patrocinada por la OUA, porque era una solución pacífica que sólo podía ser beneficiosa para toda el África meridional y central, mientras que la alternativa podría provocar la lucha armada que desequilibraría toda esa vasta región y sería desastrosa para todos nosotros en África. Sin embargo, como todos sabemos, los intentos de reconciliación a nada llegaron, en gran medida porque una de las facciones obtuvo un masivo apoyo militar de un macizo país imperial bien alejado de África.

128. Como expresara antes, no sólo Sudáfrica sino también otros países africanos se percataron de los peligros de la situación. En una declaración dada a la prensa el 8 de noviembre de 1975, tres días antes de la partida de Portugal de Angola, el Grupo Africano, al mismo tiempo que, lo reconozco, condenaba a Sudáfrica por su pretendida agresión en Angola, decía también muy claramente que condenaba, además, "todas las formas de invasión de Angola por fuerzas de cualquier país" — esto fue después de acusar a Sudáfrica. La declaración continuaba:

"El Grupo Africano también condena enérgicamente cualquier forma de intervención extranjera, tanto africana como no africana, la utilización de mercenarios y todos los envíos de armas tendientes a perturbar la unidad e integridad territorial del territorio. El Grupo Africano hace un llamamiento a todos los Estados para que no emprendan ninguna acción que frustre los esfuerzos que se hacen para encontrar una solución duradera a los problemas de Angola."

129. Posteriormente, el 5 de diciembre, se presentó una enmienda a un proyecto de resolución que tenía

ante sí la Asamblea General, por el cual se buscaba condenar "la intervención directa de las fuerzas armadas sudafricanas en Angola". Sin embargo, una subenmienda patrocinada por un país africano habría condenado "todas las intervenciones extranjeras en Angola". Después de que casi tres reuniones se dedicaron a la discusión de esta cuestión, la enmienda, junto con la subenmienda, fueron retiradas. Esta decisión, evidentemente, respondía a que con anterioridad los autores de la enmienda no habían logrado la aquiescencia de la mayoría de la Asamblea en su intento por lograr el cierre del debate.

130. El sentido de los acontecimientos mencionados es claro. Lo digo con todo respeto. No pudo lograrse una mayoría en la Asamblea General que señalara especialmente a Sudáfrica para condenarla por su papel limitado en Angola. La razón es también por demás evidente. La mayoría — todos en realidad — conocían cabalmente la intervención real, la intervención en masa de la infantería extranjera, en un papel directo, apoyada por la mayor incorporación de armas modernas de destrucción que haya conocido jamás África, provenientes de una superpotencia de otro continente, mediante su apoderado en otra parte del mundo.

131. La situación en Angola no había cambiado cuando la OUA se reunió en Addis Abeba este año, del 10 al 13 de enero, para tratarla. Los Estados africanos saben lo que ocurrió en esa reunión. A pesar de que un número sustancial de Estados africanos se empeñó en condenar a Sudáfrica por su participación en Angola, un número equivalente de Estados africanos insistió en una resolución que apuntaba a toda intervención extranjera en Angola.

132. Poco después de la reunión de Addis Abeba y mucho antes de que se reconociera al MPLA o de que se admitiera a Angola como miembro de la OUA, las fuerzas sudafricanas fueron retiradas a la zona de la frontera en la parte meridional de ese país, donde nuestra presencia, como dije, se limitaba a proteger la zona de Caluque y a proveer alimentos y asistencia a miles de refugiados. Desde entonces Sudáfrica no actuó en lucha alguna. ¿Por qué ahora, de pronto, se nos acusa de agresión?

133. El MPLA fue reconocido en una etapa ulterior por un número sustancialmente mayor de Estados y ha pasado a ser el Gobierno efectivo de Angola. Es ahora miembro de la OUA. Nos percatamos de esta realidad. Fue del MPLA que tratamos de obtener garantías; tras haberlas recibido, retiramos finalmente todas nuestras fuerzas de Angola.

134. Sudáfrica siempre ha reconocido que Angola tiene pleno derecho a escoger la forma de Gobierno que deseen sus habitantes. ¿Acaso todos los Estados Miembros representados alrededor de esta mesa pueden decir lo mismo?

135. Pero se ha aducido el argumento de que Angola tenía el derecho a solicitar ayuda de cualquier

país del mundo, a fin de resistir al régimen racista agresivo de Pretoria. Fuera del hecho de que ningún gobierno africano ha tenido razón alguna para temer designios agresivos de mi Gobierno, pregunto ¿quién resistía a quién en Angola? ¿Qué potencias extranjeras intervinieron para demoler el Gobierno provisional en que participaban los tres movimientos nacionales?

136. Incluso en la reunión del Consejo de Seguridad celebrada a fines de enero, no se mostró disposición alguna para presentar una condena contra Sudáfrica. ¿Por qué no? Afirmando que la respuesta a esta pregunta es bien conocida por mis colegas africanos. No tengo el propósito de tratar de obtener hoy aquí ventaja alguna de las discrepancias que puedan existir en las filas de los países africanos, porque conozco muy bien lo contraproducente que sería el intento. Pero hay momentos en la vida en que debemos hablar claramente unos con otros, en especial cuando se nombra a mi Gobierno de manera tajante e hipócrita, como el único culpable de lo que ocurrió en Angola. Debemos hablar cara a cara.

137. Como representante de un país africano y como africano yo mismo, diré que el destacar o aislar a mi Gobierno como agresor en Angola — cuando todos sabemos que hace apenas dos meses no se logró mayoría de los países africanos para apoyar esta opinión — hace que nuestro continente pierda la fe y la confianza del mundo. Quienes lo intentan, no hacen más que infligirse heridas a ellos mismos y a toda África, aunque tal vez no se den cuenta de las consecuencias de sus actos.

138. ¿Qué es lo que cambió desde el 10 de diciembre, o desde el 13 o el 30 de enero, para que de pronto Sudáfrica se convirtiera en un agresor, como se sostiene ahora? Nada, absolutamente nada. Los hechos, tal como existían entonces, pertenecen ya a la historia y no pueden modificarse retroactivamente. Además, desde entonces la participación de Sudáfrica fue reducida a la nada. La circunstancia de que en el interin un gran número de gobiernos de Estados miembros haya reconocido al Gobierno de Luanda no puede transformar, de manera alguna, la verdad de los acontecimientos pasados.

139. El representante de Angola habla de daños físicos provocados a su país: a las carreteras, puentes e instalaciones. Ciertamente, todos sabemos que han prevalecido condiciones de guerra en Angola por más de una década. Sin duda, todos sabemos que tres movimientos combatieron allí a los portugueses durante 10 años, que los movimientos luego llevaron a cabo una guerra civil entre ellos y que, finalmente, uno de éstos logró la ayuda de 15.000 tropas extranjeras, apoyadas por armas de gran poder destructivo, cuyo valor ascendía a 300 millones de dólares. Se acusa a Sudáfrica de emplear armas perfeccionadas, pero véase qué armamento utilizaron las fuerzas cubanas — un arsenal tan mortífero como nunca se vio en

el África — y que debiera servir de advertencia a todos aquellos que aún se hacen ilusiones acerca de las aspiraciones soviéticas en África. Ese armamento incluía: cañones lanzacohetes múltiples de 122 mm, lanzacohetes de 122 mm, cañones de campaña de 122 mm, morteros de 100 mm y de 82 mm, cañones sin retroceso de 88 mm y de 75 mm, lanzacohetes antitanque RPG-7, proyectiles antitanque Sagger, tanques T34/85 y T34, equipos móviles para tendido de puentes, vehículos de infantería de campaña BTR-52, aeronaves MIG-21 y MIG-17, aeronaves Fiat G-91, helicópteros Alouette 3 con proyectiles aire a tierra, Harvard T6, proyectiles tierra a aire Sam-7, cañones antiáereos 14.5 ZPU, etc.

140. Angola se ha visto perturbada durante años y nunca tanto como en los últimos 12 meses. La caída de la administración permitió que toda clase de pandillas merodeantes provocaran estragos en el país, a parte de la destrucción producida por aquellos directamente involucrados.

141. En su declaración, el representante de Angola reclamó compensación por un número de bienes que Sudáfrica, presuntamente, se llevó de Angola. Permítaseme hacer referencia a esos cargos.

142. Se sostuvo que Sudáfrica se apoderó de "parte considerable de nuestra flota ..., camiones, miles de cabezas de ganado de raza, muebles hogareños y de hoteles" [1900a, sesión, párr. 26].

143. En lo que respecta al ganado, deseo señalar que la importante industria ganadera del África Sudoccidental está protegida por estrictas normas que rigen la exportación e importación de ganado al Territorio y por unos 5.000 kilómetros de alambrados para ganado, incluyendo entre ellos un alambrado que corre a lo largo de la frontera angoleña. Las posibilidades de contaminación y de que quede diezmada la población ganadera — actualmente unas 500.000 cabezas en Ovambolandia solamente — son demasiado graves como para permitir que se apliquen las normas con alguna latitud. Incluso el traslado de ganado a través de la frontera, siguiendo prácticas tradicionales en caso de matrimonios, se encuentra estrictamente controlado. En consecuencia, no habría sido ni posible ni provechoso llevar "miles de cabezas de ganado de raza" a través de la frontera; se lo aseguro.

144. Es cierto, sin embargo, que muchos de los miles de refugiados que huyeron de la guerra en Angola, la mayor parte ciudadanos portugueses y ningún ciudadano sudafricano, llevaron a través de la frontera camiones y muebles hogareños. ¿Cómo es posible identificar y clasificar las posesiones de un refugiado que llega a un puesto fronterizo? ¿Acaso se le puede ordenar que las descargue y las deje en el campo antes de seguir adelante? Cuando los refugiados que Portugal considero aceptables fueron repatriados, muchas de sus posesiones personales quedaron en el África Sudoccidental — esto ha sido reconocido —

y se nombró una custodia para hacerse cargo de las mismas. La pretensión de que Sudáfrica es responsable de haberse llevado los artículos mencionados de Angola es, en consecuencia, totalmente infundada. Sugeriría que las autoridades angoleñas y portuguesas examinaran esta cuestión. Les prestaremos nuestra ayuda pero que no nos consideren responsables.

145. Quiero tratar también la acusación de que Sudáfrica se llevó parte considerable de la marina angoleña. La marina de Sudáfrica no participó en ninguna lucha y nunca estuvo en contacto con ningún buque de la marina angoleña. Por lo tanto, ésta es probablemente una alusión a las naves utilizadas por los refugiados portugueses para llegar a Walvis Bay desde ciertos puertos angoleños. Al respecto se recordará que en una carta dirigida al Secretario General el 22 de enero pasado, el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica señaló que "unos 2.200 refugiados han solicitado la entrada al Africa Sudoccidental por el puerto sudafricano de Walvis Bay" [S/11938, *anexo*]. Posteriormente, en una carta dirigida al Secretario General el 6 de febrero, el Ministro de Relaciones Exteriores señaló que:

"... las autoridades portuguesas han decidido hacerse cargo de unos 1.920 de ellos que son ciudadanos portugueses; las autoridades sudafricanas autorizaron a estas personas a desembarcar y les proporcionaron alimentos, albergue y transporte desde su desembarco hasta su partida subsiguiente de Windhoek a Portugal. Del resto, un grupo de 205 personas integrado en una mayoría por los propietarios y las tripulaciones de las embarcaciones y sus familias, se dirigirá a Portugal por mar." [S/11970, *anexo*.]

Informamos al Secretario General de esto; aparece en documentos conocidos por los miembros del Consejo.

146. Nuestras informaciones más recientes consisten en que de las embarcaciones que huyeron de los puertos angoleños, un remolcador y 42 barcos pesqueros siguen en Walvis Bay. Esas naves son, según entendemos, propiedad privada de ciudadanos portugueses que están a bordo. Por lo que a nosotros se refiere, pueden abandonar nuestro puerto cuando lo deseen. Por supuesto, no sabemos, ni cabe esperar que sepamos, dónde están todas las embarcaciones que salieron de puertos angoleños durante la lucha ni quiénes son sus propietarios. Pero no tuvimos nada que ver con su huida. Por lo tanto, no se plantea en absoluto la cuestión de la responsabilidad sudafricana. Sería igualmente responsable cualquier otro país. Puesto que la mayoría de las personas involucradas eran ciudadanos portugueses, el Gobierno angoleño debería ponerse en contacto con el Gobierno portugués al respecto.

147. Otros de los alegatos que se han formulado se refieren al traslado de bienes muebles y equipo de propiedades tales como hoteles. Si el Consejo recibe

acusaciones como ésta, no veo el fin de la lista que podría enumerarse. Aseguro categóricamente al Consejo que no hubo botín, en cuanto a artículos de propiedad de civiles, por parte de las fuerzas sudafricanas que se retiraban de Angola. Concretamente, no se llevaron ganado, muebles, bienes del hogar ni dinero. Por cierto, no sabemos que han hecho las distintas facciones o pandillas locales, pero tampoco podemos aceptar responsabilidad por sus actividades.

148. El representante de Angola también hizo la grave acusación de que Sudáfrica se llevó a "miles de personas" [1900a, *sesión, párr.* 26] a la frontera del Africa Sudoccidental. Debo confesar que me resulta difícil entender estos pensamientos sinuosos. No me resulta claro por qué Sudáfrica quisiera secuestrar a 15.000 ó 20.000 personas, aun cuando esto fuera posible físicamente. No sólo la lógica, sino todas las pruebas contradicen esta sugerencia.

149. Ha habido una guerra en Angola. Las guerras siempre han producido su cuota de refugiados y de personas desplazadas, y ésta no ha sido una excepción. El primer país que se habría felicitado de que esta guerra fuera una excepción a la norma y que no hubiera producido refugiados habría sido Sudáfrica, pues fue Sudáfrica quien se encargó de atender a esta gente en gran medida, y el Africa Sudoccidental debió enfrentar los problemas resultantes en la frontera.

150. Hemos hecho todo lo que estuvo a nuestro alcance para que el mundo, por medio de las organizaciones internacionales adecuadas — el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Secretario General — se encargara de las tribulaciones de los refugiados. Con excepción de la respuesta positiva del Comité Internacional de la Cruz Roja, cuyas facilidades son limitadas, hemos tenido poco éxito, tan poco que a la larga Sudáfrica se vió obligada a retirar su asistencia a esos campos de refugiados, para decepción y resentimiento — debo añadir — de los propios refugiados que aún quedaban.

151. Estoy seguro de que los miembros del Consejo han visto el artículo relativo a la retirada, que aparece en *The New York Times* del 28 de marzo. Entre otras cosas, el corresponsal dijo:

"Cientos de refugiados angoleños, negros y blancos, habrían huido al Africa Sudoccidental al completar su retirada las tropas.

"...

"Funcionarios dijeron que los refugiados aparentemente nadaban o iban en canoas, por las aguas infestadas de cocodrilos del río Kavango, abandonando la mayoría de sus pertenencias."

¿Acaso esto parece ser algún tipo de secuestro?

frica en dos guerras mundiales constituyó un acto de agresión?

160. Se ha argüido que el Consejo no debe aceptar la hipótesis de que Sudáfrica tiene derecho a adoptar las medidas necesarias para protegerse contra la amenaza a su seguridad que se deriva de la intervención en Africa de una Potencia extracontinental. Por medio de algún razonamiento espurio, se ha considerado que este acto de Sudáfrica no representar una amenaza contra los intervencionistas sino contra los Estados africanos. El Consejo y los Estados africanos reconocerán el peligro de aceptar un razonamiento de este tipo si piensan que, de hacerse extensivo a ellos mismos, los dejaría indefensos y sin apelación alguna en caso de verse amenazados por la aparición de una fuerza extranjera cerca de sus fronteras. Sudáfrica, por lo demás, en momento alguno de su historia libró una guerra de agresión. Ni en Angola, ni en ninguna otra parte, tuvo jamás — ni abriga ahora — designios agresivos. Por el contrario, cree implícitamente en el camino de la paz.

161. Para concluir, deseo recordar que el 24 de octubre de 1974 me referí en este Consejo a una declaración formulada en el Senado por el Primer Ministro de Sudáfrica. Deseo citar ahora sus palabras:

“... el Africa meridional ha llegado a una encrucijada. Creo que el Africa meridional tiene que optar y creo que esta opción es entre la paz, por una parte, y un escalamiento de la lucha, por la otra. Las consecuencias de un escalamiento son fácilmente previsibles. El costo de un gran enfrentamiento será elevado, e incluso diré que sería un costo demasiado elevado el que tendría que pagar el Africa meridional. Si a esto se añaden los amenazantes problemas económicos que podrían asumir graves proporciones, entonces Africa y el Africa meridional deben estar alertas contra este posible caos.

“Sin embargo, esto no es necesario porque hay una alternativa, un camino. Se trata del camino de la paz y de la normalización de relaciones, de la comprensión sana y de una asociación normal. Creo que el Africa meridional puede avanzar por ese camino. Tengo razones para creer que está dispuesta a preferirlo y creo que al final lo hará.”
[1800a. sesión, párr. 135.]

Estas proféticas palabras encomiadas por algunos, incluso africanos, como la voz de la razón, son tal vez más oportunas hoy de lo que fueron entonces.

162. Una resolución poco realista del Consejo no contribuirá un ápice a la solución de los problemas inmediatos. Los problemas no se esfuman. Los países y pueblos del Africa meridional y sus dificultades no han de desaparecer simplemente del mapa. Sudáfrica, sin embargo, seguirá procurando el progreso pacífico, independientemente de la actitud

negativa de quienes no pueden o no quieren contribuir a esa causa en las Naciones Unidas. Con todo — y esto no es una amenaza — si acaso todas las voces de la razón se acallaran un día, que no se olvide entonces que mi Gobierno trató constantemente de lograr la solución pacífica de nuestras discrepancias. Hay un elemento básico y trascendental sobre el que, ni ahora ni en el futuro, hemos de transigir — y lo digo con toda claridad — nuestro derecho a la existencia y el derecho a gobernarnos. Nos hemos ganado ese derecho duramente en 300 años de trabajo, de lucha y de amor por el suelo de nuestra madre patria africana, la única patria que conocemos. Por eso extendemos la mano de la amistad a todos los países y pueblos africanos. Por eso podemos desempeñar un papel significativo en el desarrollo de nuestra parte de Africa. Por eso se nos acepta como una nación de Africa.

163. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Tiene la palabra el representante de la Arabia Saudita, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo.

164. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Es una feliz ocasión para mí el dar la bienvenida al eminente representante de Angola, y lo menos que puedo decir es que me sumo a los demás para desear a su pueblo paz y prosperidad.

165. Me veo obligado a hacer unas pocas observaciones a dos de mis colegas que representan a Potencias importantes. Se trata de mis colegas de China y de la Unión Soviética. Si bien yo soy monárquico, no me siento feliz al ver a dos vecinos que pertenecen a la misma ideología intercambiando invectivas. Alguien me dijo: “Usted debe estar contento, porque parece que no simpatiza con el comunismo”. Yo le refuté: “Nosotros pertenecemos a las Naciones Unidas, donde tenemos muchas ideologías y deseamos que prevalezca la paz entre todas las naciones, independientemente de su ideología o forma de vida”. Si nuestros colegas de China y la Unión Soviética tienen diferencias, confío en que las resuelvan en privado — creo que tienen embajadores en Pekín y Moscú — pero si no lo logran, muchos de nosotros nos sentiríamos muy complacidos de ayudarlos a tratar de encontrar una solución. Si, en cambio, piensan que sus diferencias deben ser divulgadas ¿por qué no someten un tema específico al Consejo de Seguridad o a la Asamblea General para que nos ocupemos del mismo? No le demos vuelta al asunto tratando de herirnos unos a otros como representantes de Estados y como personas que representamos a nuestros países. Por consiguiente, los exhorto a que ejerzan un poco más de moderación en el futuro si es que creen que tal vez pueden ganar algo exponiendo sus diferencias ante el Consejo de Seguridad o cualquier otro órgano de las Naciones Unidas.

166. El silencio de los Estados occidentales me parece bastante ominoso. Ninguno de ellos ha mani-

festado que ha estado observando las cosas. Sé lo que están pensando: dejen que los africanos y los asiáticos se desahoguen para que luego se sientan mejor. Tal vez — para utilizar una frase norteamericana — estén cocinando algo, algo que puede ser delicioso o amargo. Esto lo veremos oportunamente.

167. Con respecto a la ayuda que proviene del exterior, debo decir que la lucha por la independencia de los Estados Unidos after de 1776 fue con la ayuda de los franceses. ¿Quién puede olvidar a La Fayette? Alguien podría decir que fue debido a que los franceses eran revolucionarios; pero esto fue antes de la revolución. La Fayette no era revolucionario. Desde luego, los franceses tuvieron sus Borbones y los británicos sus reyes. Se trataba de ayudar a un Estado que surgía en contra de otro gran Estado por la simple razón que pensaban que esto servía a sus propios intereses. Por otra parte, siempre hay personas imbuidas por grandes ideales como La Fayette. Leí su biografía y comprobé que era un verdadero idealista. Muchos historiadores británicos piensan que La Fayette vino aquí a fin de asegurarse de que los británicos se debilitaran en su colonia. Pero, ¿quién ayudó a los aliados occidentales en Europa durante las dos guerras mundiales? Los Estados Unidos. Desde luego, dijeron: "Estamos ayudando a los aliados occidentales en Europa para preservar la democracia". Después de la Primera Guerra Mundial hubo menos democracia que antes. La democracia se convirtió en un rito después de la Primera Guerra Mundial. No veo por qué algunos Estados no pueden ayudar a otros Estados, si no tienen motivos ulteriores o un motivo ulterior inmediato. Sin embargo, debo decir que en nuestra época debe haber un motivo ulterior porque todavía predicamos nuestras políticas en sobre el equilibrio del poder y las esferas de influencia, y es razonable que, por ejemplo, la Unión Soviética haya pensado que ayudar a los angoleños era una causa justa. Desde luego, nuestros buenos amigos del mundo occidental pensaron que esto era una injerencia en lo que ellos quisieran considerar como su propia esfera de influencia. Como quiera que sea, ayudar a un pueblo a liberarse a sí mismo es loable, sin tener en cuenta la fuente de la asistencia o la ayuda. Por ejemplo ¿quién ayudó a los griegos en 1824 cuando alcanzaron la independencia? Los británicos enviaron a Lord Byron, el poeta, a Grecia para liberarla del Imperio Otomano, y muchos alabaron a los británicos por esto. Desde luego, a los turcos no les gustó eso, pero los que creían que la libertad debe ser ayudada pensaron que los británicos habían hecho algo bueno. ¿Quién ayudó a los turcos cuando los aliados occidentales quisieron desmembrar lo que quedaba del Imperio Otomano, es decir, Anatolia? Los rusos — los soviéticos. Ellos enviaron mulas cargadas no de provisiones sino con oro, con lingotes. ¿Para ayudar a quién? A los turcos, aunque éstos no eran comunistas. ¿Por qué? Se trata nuevamente de equilibrio del poder y de esferas de influencia. No hay ningún criterio nuevo en los asuntos internacionales, lo cual nos debería afectar e impulsarnos

a tratar de que la próxima generación tenga un nuevo enfoque al respecto.

168. Voy a referirme ahora a la declaración del Sr. Botha, nuestro colega — no lo puedo llamar por otro nombre por más despreciable que piensen algunos de nosotros que sea la política de Sudáfrica — el Sr. Botha. Habló de hipocresía. Que el Sr. Botha hable de hipocresía es ridículo. También habló de abnegación. Luego utilizó palabras como consideraciones "protectivas y humanitarias". Yo era todo oídos para ver si iba a hablar de la liberación de alguno de los pueblos bajo el yugo sudafricano. Y se refirió a un proyecto hidroeléctrico, dedicando más de 10 páginas a ese proyecto hidroeléctrico. Gastaron 275 millones de dólares en el proyecto hidroeléctrico y no querían nada a cambio. Si necesitamos dinero en las Naciones Unidas ya sabemos adónde recurrir. Equilibraremos nuestro presupuesto. Ustedes se rien. Es ridículo. Como decimos en árabe: por la cara del Dios generoso han pagado 275 millones de dólares. Luego se refirió a una participación limitada en Angola. ¿Por qué habría sido mayor esta participación si ya habían comprendido que habían perdido la batalla? Creo que actuaron con inteligencia. Estoy hablando objetivamente. La balanza se inclinaba contra ellos. La mejor medida fue la de salvar las tropas que les quedaban en Angola. El Sr. Botha se felicita por ello. Pero si supiera que algunos de nosotros analizamos los discursos, no se atrevería a decir esas cosas.

169. Vuelvo al proyecto hidroeléctrico. Le aseguro que nuestros hermanos africanos prefieren sufrir de sed y vivir en la oscuridad después que se pone el sol a que les priven de su libertad. ¿Me escucha, Embajador Botha? No sólo de pan vivirá el hombre. Los africanos existían antes de que hubiera obras hidroeléctricas en su continente. ¿Qué tipo de burla es ésta? Cuando los Cruzados vinieron a nuestra región aprendieron la agricultura. Usted sabe que una de las razones por las cuales vinieron los Cruzados, fue la de demorar los movimientos nacionales, porque todos los reyes y príncipes eran vasallos del Papa, que era el poder espiritual y temporal de Europa. Había cosechas escasas y él les dijo en 1087 — nada menos que Pedro el Ermitaño era quien hacía la propaganda: "Vayan a la Tierra Santa, liberen el Santo Sepulcro de las manos de los infieles", que quería decir del pueblo de Palestina. Si él conocía el Corán — y estoy seguro que era un hombre erudito — sabía que Cristo se menciona en el Corán como el espíritu de Dios. Luego, los Cruzados bañaron sus manos en la sangre de los pueblos autóctonos de Palestina y dijeron: "Jesús: venimos a vengarte".

170. Por supuesto nosotros no vivimos en la era de los sables y de los caballeros, sino en la de la tecnología industrial. ¿Qué tenemos? Obras hidroeléctricas. Un proverbio de nuestra parte del mundo dice: "Es mejor comer las hierbas de la tierra propia que el grano dorado de los Cruzados". Las hierbas son amargas y no alimentan tanto, y los africanos preferi-

rían vivir en la oscuridad después que se oculta el sol en lugar de que alguien les imponga su voluntad porque está industrializado. A su vez, los africanos serán industrializados y quizás tendrán alguna nostalgia de los tiempos en que no había obras hidroeléctricas. ¿Qué nos dan las obras hidroeléctricas? Ojos débiles, una vida antinatural, quedándonos levantados hasta la medianoche. Algunos de nosotros nos hacemos juerguistas, mientras la gente vivía naturalmente antes de recibir los beneficios de esta pretendida civilización.

171. ¿Por qué no nos ocupamos de las reales causas de la injerencia de Sudáfrica, no solamente en Angola, sino también, subrepticamente, en muchas partes de África? Hay temor, y algunas de las Potencias occidentales — no deseo culpar a todas en conjunto — temen que los africanos eventualmente expulsen a los hombres blancos. Lo lamento por los blancos inocentes, porque después de todo, son seres humanos. Serán las víctimas, serán quienes habrán de pagar el precio de la guerra.

172. Pero, dígame mi buen amigo, Embajador Botha: ¿por qué todavía están ustedes en Namibia? Lanzaron su campaña — habrá sido grande o limitada, no soy militarista — pero sé que sus tropas vinieron de Namibia. Namibia fue declarada Mandato por la Sociedad de las Naciones, y un Mandato tiene ciertos términos y condiciones, entre los cuales figura el de que el pueblo que vive en el Territorio bajo Mandato debe prepararse para la independencia. Los papuas fueron liberados. Saludé a los australianos y a los neozelandeses por haber acelerado la educación política y la liberación de un pueblo que no estaba muy lejos de sus propios territorios. ¿Por qué no liberan ustedes a Namibia, como gesto para con los africanos?

173. No voy a hablar acerca del *apartheid*. Mis hermanos africanos siempre se sienten tentados a hablar de todo; todos ponen su pizca de sal y hablan de racismo, *apartheid*, Sudáfrica, y al final no sabemos qué ensalada o qué comida estamos comiendo, porque hay demasiadas especias combinadas. ¿Por qué Sudáfrica no libera a Namibia? Explíquenos por qué. ¿Es debido a los jefes de las tribus que ellos protegen o porque hay ciertos intereses? Hemos discutido todo esto en el pasado. Hablé de esto quizás 10 veces en el Consejo y 20 en la Asamblea. Tuve ocasión de hablar con el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, el Sr. Muller, en varias oportunidades acerca de la aceleración del proceso de libre determinación de los namibianos. Pero hay demoras. ¿Como se espera que no perdamos la confianza en Sudáfrica? No hablo ahora del *apartheid* ni del racismo; estoy hablando específicamente acerca de Namibia, desde donde lanzaron la agresión. ¿por qué, por qué, por qué, por qué? Mil veces pregunto por qué. Díganos usted por qué todavía no han liberado a Namibia, que no es propiedad de ustedes y desde la cual lanzaron la agresión. ¿Por qué?

174. ¿Qué seguridad tienen los angoleños de que en el futuro Sudáfrica no ha de utilizar a Namibia como trampolín para una futura agresión? Ninguna. Los sudafricanos no tienen derechos sobre Namibia ni a estar en Namibia. Veo en el mapa que la Secretaría me ha proporcionado que Namibia y Angola tienen una frontera común y que hay una pequeña franja de tierra que también une a Rhodesia con Namibia. ¿Qué seguridad tienen nuestros hermanos africanos de que no habrá un movimiento de pinza cuando convenga a los sudafricanos por una u otra razón caer sobre Angola otra vez? Ninguna seguridad. En consecuencia, si desean convencernos de su buena voluntad, no hablen acerca de obras hidroeléctricas y de 275 millones de dólares. Liberen a Namibia de inmediato y entonces comenzaremos a creer que ustedes están viendo la luz. Ya no pueden engañarnos más.

175. Pero, desgraciadamente, los blancos sudafricanos todavía están viviendo con la mentalidad colonial del siglo XIX. Eso ha terminado; ha pasado.

176. Namibia es *de jure* un mandato que ha sido declarado libre por las Naciones Unidas. Sin embargo, esto es como si yo me declarara a mí mismo Emperador de China *de jure*; *de facto*, yo soy Baroody y estoy sentado aquí, ante esta pequeña mesa. Los sudafricanos todavía *de facto* señorean en Namibia y nosotros estamos aquí sentados como falsos testigos. Algunas Potencias occidentales se mantienen en silencio. Cuando ellas se refirieron a sanciones en contra de Rhodesia y de Sudáfrica, dije a mis hermanos africanos: "Están perdiendo el tiempo. Las sanciones no sirvieron en la Primera Guerra Mundial ni tampoco en la Segunda Guerra Mundial".

177. ¿Qué podemos hacer? ¿Forzar, compeler a Sudáfrica a ver la luz? No. Quiero apelar a ellos porque sus años en África como blancos están contados. No diría en "decenios", sino en años; quizás cinco, seis o siete. No soy profeta. Digo eso sobre la base de mi propio análisis, y en muchos casos estuve acertado. Lo siento por ellos porque, después de todo, entre ellos hay inocentes. Son los gobernantes los que deberían tener sentido común. Apelo a ellos para que vean la luz.

178. Hay más o menos 220 millones de africanos verdaderos. ¿Y cuántos blancos? Se me dijo que hay 4.200.000 blancos que quieren vivir según su deseo. Si no se ajustan a la mayoría, constituyen un elemento extraño que está causando un abceso en el cuerpo político y social del continente africano. Ese abceso se abrirá y el pus brotará. Esto entrañará mucho sufrimiento a los propios africanos y a los blancos que, hablando figurativamente, serán como el pus, expulsados del continente africano. Estoy usando una metáfora. Doscientos veinte millones de africanos contra, digamos, 5 millones de blancos. No sé si están tomando la píldora para detener la procreación. Si están tomando una píldora de fertilidad, los africanos no la necesitan, ellos están procreando a más no poder.

179. Que los sudafricanos de retiren de Namibia y nos demuestren su buena voluntad. Yo hablé con el Sr. Muller, por mediación del Sr. Botha. Esta es la décima vez, o quizás la vigésima, que lo digo: "Si ustedes no cambian, se derrumbarán. Es cuestión de años". Vale la repetición.

180. Sr. Botha: usted ha dicho que es africano. Pero ustedes son afrikaners, no africano. ¿Qué era Rhodesia? Rhodesia era un feudo para Cecil Rhodes. Entonces él le pidió al Gobierno británico que se hiciera cargo de la misma manera que la East India Company pidió al Gobierno británico que se hiciera cargo de la India. Graciosamente, los británicos abandonaron finalmente el subcontinente — la India y el Pakistán — y ahora ambos países son libres, felices y amigos. ¿Por qué ustedes, los sudafricanos no se hacen amigos de los africanos y se enriquecen más? Muy bien; ustedes dicen que no pueden evitarlo, que el hombre es una criatura de costumbres y que debido a su piel blanca y a sus ojos azules — o cualquiera sea el color de sus ojos —, quieren permanecer aislados. Me recuerdan a los samaritanos en Palestina. Ellos no deseaban mezclarse con los judíos en esa época. ¿Y saben ustedes lo que les ocurrió a los samaritanos? La última vez quedaban alrededor de 87. Fueron desapareciendo porque no quisieron mezclarse con los judíos, ni casarse con ellos. Si ustedes no quieren mezclarse con los negros — los portugueses acertadamente lo hicieron en el Brasil y en otros lugares, y saludo a los brasileños de origen portugués porque, digan lo que digan de ellos, no fueron racistas de la misma manera, aunque quizás algunos de ellos lo eran, pero constituían una sociedad multirracial. Retírense, pues. Váyanse y les preguntaremos a nuestros amigos de los Estados Unidos si necesitan buscadores de oro para abrir Alaska y Texas para los que no quieran mezclarse. Entonces sus propiedades serían puestas bajo custodia nada menos que de las Naciones Unidas. Quienes no quieran mezclarse con los negros pueden irse a Texas, Alaska, el Canadá y Australia. No sé qué clase de Gobierno tienen estos días los australianos, pero pienso que ellos los recibirían. Son blancos y si ustedes suman blanco con blanco da blanco. Blanco con negro equivale a mulato. Ellos no gustan de los mulatos; pero les gusta el chocolate con leche. Realmente es patético.

181. Quiero hacer una pregunta a los sudafricanos: ¿creen ustedes en la libre determinación para Namibia? Si creen en la libre determinación, deberían liberar inmediatamente a Namibia. Les hemos estado diciendo esto desde hace 10 ó 15 años. Hace 9 años participé en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, y al considerarse la cuestión del África Sudoccidental pedimos que fueran nombrados administradores de países neutrales para que administraran el Territorio con Sudáfrica, de tal manera que en algunos años el África Sudoccidental — o Namibia, como la llamamos ahora — fuese libre¹. En cambio, en 1976 ¿qué hacen? Lanzas una agresión desde un Territorio que no les pertenece y vienen aquí a hablar

acerca de doble vara de medir. ¿No escucharon los miembros del Consejo al Sr. Botha referirse a la doblez de criterio? ¿Quién ha creado esa ley del embudo?

182. Alguien se refirió al hecho de que como Estado Miembro Sudáfrica debería respetar el principio de la libre determinación, que fue elaborado por algunos de nosotros, incluso por mí, hasta convertirlo en un pleno derecho. El derecho de la libre determinación es mencionado por las antiguas Potencias coloniales en sus parlamentos. Recuerdo a mi buen amigo Sir Samuel Hoare. Cuando estábamos discutiendo sobre la cuestión de la libre determinación en la Tercera Comisión, Sir Samuel acostumbraba decirme: "Mi buen amigo, la libre determinación es un derecho colectivo y nosotros estamos considerando los derechos individuales". Yo le decía: "No somos ermitaños. ¿Y los derechos de la familia, el derecho de culto, los derechos de los sindicatos? No estamos considerando al hombre como una entidad separada de la sociedad, sino como una célula del cuerpo política y social de cada comunidad y de cada nación".

183. Se está haciendo tarde, pero yo no hablé durante una hora como el representante de Sudáfrica, que se refirió durante la mitad de ese tiempo a la energía hidroeléctrica. Hablé de la libre determinación, de la liberación de un pueblo y de los años contados que los blancos tienen allí. Váyanse gentilmente. Si no quieren hacerlo, vivan en acantonamientos reservados a los blancos; pero a toda costa vayanse de Namibia, ustedes los sudafricanos, no sea que toda África, apoyada por los asiáticos, los liberales de América Latina y, diría, la gente con una mente esclarecida como los nuevos británicos, los nuevos franceses, los nuevos italianos, que han visto la luz, marchen contra ustedes, no para expulsarlos por la fuerza de las armas, quizás, pero para clamar por la libertad de Namibia, hasta que sus tímpanos se rompan y no puedan aguantarlo más. Y si ustedes se vuelven sordos, entonces nosotros trataremos su sordera.

184. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante del Reino Unido desea plantear una cuestión de orden. Le concedo la palabra.

185. Sr. RICHARD (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): El representante de la Arabia Saudita comenzó su discurso preguntándose qué denotaba el silencio de las Potencias occidentales. ¿No sería bueno que por una vez pudiéramos hacer esa pregunta con respecto al representante de la Arabia Saudita?

186. Sr. BARODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Me complacen esas observaciones. Se me ha dicho que hablo demasiado y con demasiada frecuencia. Para responder, diría que aquellos que tienen poderío mundial — y creo que nuestros colegas británicos aún son poderosos — no tienen necesidad

de hablar mucho, pero nosotros, los que no tenemos poderío, sólo disponemos como único solaz en las Naciones Unidas, hasta que éstas cambien su política y adopten un nuevo enfoque, seguir martillando con palabras y no con balas, en la esperanza de que mediante la repetición podamos finalmente no intoxicarlos sino influir sobre ustedes para que sean más humanos con los africanos y con los demás.

187. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El representante de China ha pedido ejercer su derecho a contestar y le doy ahora la palabra.

188. Sr. HUANG Hua (China) (*traducción del chino*): Como la hora es tardía, la delegación de China no tiene intención de contestar ahora a las calumnias contra China formuladas en la declaración del representante soviético hoy.

189. Sin embargo, deseo señalar lo siguiente: antes de que el Sr. Baroody usara de la palabra, ambos agresores hicieron una defensa de sus crímenes de agresión e intervención en Angola. Un agresor se caracterizó a sí mismo como el salvador del pueblo angoleño y hasta proclamó que no alentaba designios egoístas. El otro agresor se describió a sí mismo como un filántropo preocupado por los intereses del pueblo namibiano, especialmente del pueblo de Ovambolandia. Pero todo eso son mentiras absurdas y ridículas que no pueden modificar la verdad, es decir, que ellos, los racistas blancos sudafricanos y los socio-imperialistas soviéticos, han dejado tras de sí hechos concretos, escritos con la sangre del pueblo angoleño.

190. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Doy la palabra al representante de la Unión Soviética, quien desea ejercer su derecho a contestar.

191. Sr. KHARI AMOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Los miembros del Consejo habrán observado, sin lugar a

dudas, que en el Consejo y en las reuniones de otros órganos nuestra delegación jamás inició una polémica con la delegación china. Esto es algo que se puede verificar inmediatamente por medio de las cintas magnetofónicas y las actas taquigráficas de sesiones anteriores. Las polémicas siempre han sido iniciadas por la delegación china.

192. Hoy, ha ocurrido un acontecimiento bastante curioso. Precisamente los mismos argumentos que adujo el representante sudafricano, que ha dejado el recinto, son los que expuso el representante chino en su discurso. Responderé a este último: con sólo dos piernas, no se puede cabalgar en tres botes.

193. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Tiene la palabra el representante de China para ejercer su derecho a contestar.

194. Sr. HUANG Hua (China) (*traducción del chino*): Ya he dicho que los dos agresores son también los dos mentirosos. No necesito agregar nada más.

195. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Doy la palabra al representante de la Unión Soviética para que ejerza su derecho a contestar.

196. Sr. KHARI AMOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Creo que el debate del Consejo podría acelerarse y ser más práctico y constructivo si el representante de China no adujera calumnias y burdas mentiras de carácter antisoviético.

Se levanta la sesión a las 19.50 horas.

Notas

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Anexos, tema 53 del programa, documento A/L.784.

² *Ibid.*, documento A/L.786.

³ *Ibid.*, quinto período extraordinario de sesiones, Anexos, tema 7 del programa, documento A/L.517.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور النشر في جميع أنحاء العالم - استعمل منها من المكتبة التي ستعطيها
أو اكتب إلى الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий. Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
